



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTEPEC
TLACOLULA, OAXACA.
R.F.C. MSD850101CQ2**



2024 año de Felipe Carrillo Puerto



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTEPEC
2023-2025**



municipiosdo2325@gmail.com



Tel. 951 55 320 16

Calle Zaragoza, Esq. 20 de Noviembre , Barrio Centro, San Dionisio Ocotepec, Oaxaca.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTEPEC
TLACOLULA, OAXACA.
R.F.C. MSD850101CQ2



2024 año de Felipe Carrillo Puerto

ÍNDICE

I.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	1
II.- MARCO NORMATIVO	2
III.- MISIÓN	8
IV. VISIÓN	8
V. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	9
VI. ALINEACIÓN DE PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030	12
VII. EJES ESTRATÉGICOS	18
7.1 SAN DIONISIO OCOTEPEC MUNICIPIO CON BIENESTAR	19
7.1.1 COMBATE A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL	20
7.1.2 ALIMENTACIÓN	23
7.1.3 EDUCACIÓN	25
7.1.4 SALUD	28
7.2 SAN DIONISIO OCOTEPEC MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE	32
7.2.1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO	33
7.2.2 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	35
7.2.3 GOBIERNO AUSTERO	37
7.2.4 TRAMITES Y SERVICIOS	39
7.3 SAN DIONISIO OCOTEPEC MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ	42
7.3.1 PREVENCIÓN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	43
7.3.2 GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS	44
7.3.3 GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL	46
7.4 MUNICIPIO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO	49
7.4.1 CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE	50
7.4.2 EMPLEO	52
7.4.3 FOMENTO AGROLIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL	54
7.5 MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	58
7.5.1 INFRAESTRUCRURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	59
7.5.2. CAMINOS Y CARRETERAS	61



municipiosdo2325@gmail.com



Tel. 951 55 320 16

Calle Zaragoza, Esq. 20 de Noviembre , Barrio Centro, San Dionisio Ocotepec, Oaxaca.



7.5.3. VIVIENDA ----- 63

7.5.4. AGUA Y SANEAMIENTO----- 65

7.5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ----- 67

VIII. EJES TRASNVERSALES ----- 92

8.1 SAN DIONISIO OCOTEPEC CON IGUALDAD DE GÉNERO ----- 93

8.2 SAN DIONISIO OCOTEPEC CON DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO ---- 98

8.3 INTERCULTURALIDAD----- 101

8.4 NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES----- 104

IX. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ----- 108

X. FUENTES DE INFORMACIÓN----- 112

XI.-REFERENCIAS ----- 113





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

I.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Al pueblo de San Dionisio Ocotepec, hoy me dirijo a todos ustedes sin antes agradecer la encomienda que me han comisionado para dirigir la presente administración la cual asumí con respeto, honestidad y responsabilidad conjuntamente con los integrantes de mi cabildo tenemos el compromiso con la comunidad para mejorar y hacer de San Dionisio Ocotepec un mejor municipio.



El presente Plan Municipal de Desarrollo de 2023-2025 con enfoque a la Agenda 2030, para contribuir al desarrollo del municipio. Este documento oficial es el resultado de las mesas de trabajo que se implementaron con la participación activa de las y los ciudadanos, quienes aportaron sus conocimientos y experiencias para analizar y proponer soluciones a las diferentes problemáticas existentes en nuestra demarcación territorial en diferentes temáticas, a fin de construir un municipio con mayor prosperidad.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

En esta administración pública municipal, estamos convencidos y convencidas de que la Agenda 2030 de las Naciones Unidas es la hoja de ruta para lograr un futuro mejor para todos y todas. Por eso, asumimos la responsabilidad de trabajar para que nuestro municipio cumpla con los objetivos de desarrollo sostenible, mejorando la calidad de vida de la ciudadanía, brindando servicios públicos de calidad, promoviendo el desarrollo económico, generando oportunidades para las mujeres y los jóvenes, protegiendo el medio ambiente y preservando los recursos naturales de nuestro municipio.

El Plan Municipal se estructura en cinco ejes estratégicos que permitirán mejorar significativamente el lugar en el que vivimos: municipio con bienestar; municipio honesto, cercano y transparente; municipio con seguridad y justicia para vivir en paz; municipio con crecimiento y desarrollo económico; y municipio con infraestructura y servicios públicos. Para cumplir con estas prioridades, trabajaremos de la mano con nuestros habitantes, comités, grupos y organizaciones, aplicando los recursos disponibles, sumando esfuerzos los tres niveles de gobierno y poniendo nuestro mayor empeño, para que juntos y juntas podamos construir un futuro mejor para San Dionisio Ocotepec, con inclusión, equidad y sostenibilidad.

II.- MARCO NORMATIVO

En el presente plan Municipal de Desarrollo se plantea la **Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos** en las que se establece la capacidad, facultad y obligaciones del gobierno municipal.

Artículo 115. Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.

FRACCIÓN I: Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente o Presidenta Municipal y el número de regidurías y sindicaturas que la ley determine, de conformidad con el principio de paridad. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

FRACCIÓN II. Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley. Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

FRACCIÓN V: Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios;
- d) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales;
- e) Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana;
- f) Otorgar licencias y permisos para construcciones;
- g) Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia;
- h) Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial;
- i) Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

ARTÍCULO 113 El Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales.

FRACCIÓN IV. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para: a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.

- b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales.
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

- d) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales.
- e) Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana. f) Otorgar licencias y permisos para construcciones.
- g) Participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológica y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia.
- h) Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial;
- i) Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA

ARTÍCULO 47.- Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento.

ARTÍCULO 68.- El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

XIV.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Artículo 92.- El Secretario Municipal tendrá las siguientes atribuciones:

X.- Ejecutar los programas que le correspondan, en los términos del Plan Municipal de Desarrollo y en el reglamento interior de la administración pública municipal.

Artículo 33.- El Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que éstos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas competencias, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por dichas instancias se planeen de manera conjunta. En los casos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios y demarcaciones territoriales.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

Artículo 34.- Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas:

FRACCIÓN II.- Los procedimientos de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación.

FRACCIÓN III. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción.

LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN

Artículo 1, fracción IV. Esta ley es reglamentaria de los artículos 20 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en la parte conducente de planeación y evaluación del desempeño del Plan Estatal de Desarrollo, los planes, programas y proyectos que deriven del mismo. Estatuye las bases y el enfoque transversal para la participación y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 7. La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígenas, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal. A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo con los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

Artículo 63. Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64. Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo: I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio; II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción. III. Un plan anual y/o plurianual





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley; IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Artículo 66. El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y el Órgano Superior de Fiscalización promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal. Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024 Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Contraloría, el Órgano Superior de Fiscalización, y demás instituciones públicas y privadas relevantes. La evaluación del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo será evaluada a través del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, ENTRE OTROS.

Artículo 45. El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales. La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado, para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del P- sistema Estatal y Nacional de planeación.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

Artículo 46. El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I. Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II. Atender las demandas prioritarias de la población;
- III. Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV. Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V. Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI. Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio;
- VIII. En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Artículo 47. El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Artículo 52. Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.





III.-MISIÓN

Ser un municipio que brinde servicios públicos de calidad a todas y todos los habitantes del municipio de San Dionisio Ocotepec, promoviendo el desarrollo económico y protegiendo el medio ambiente, para garantizar un futuro sostenible.

IV.VISIÓN

En el 2030 seremos un municipio sostenible, inclusivo y equitativo, ser la primera administración municipal en aplicar los objetivos del desarrollo sostenible de la agenda 2030 que es un documento de carácter mundial para aplicar en el municipio de San Dionisio Ocotepec.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

V.PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Se llevo a cabo el nuevo modelo que privilegia la democracia participativa en el municipio de San Dionisio Ocotepec innovando la planificación del territorio, en donde participaron los integrantes del ayuntamiento llevando a cabo mesas temáticas permitiendo así expresar sus preocupaciones y necesidades.

Al realizar las mesas temáticas de educación, salud, igualdad de género e infraestructura se pudo detectar a simple vista que la participación de las mujeres en las mesas temáticas fue bastante favorable ya que algunas de ellas tienen algún cargo dentro del cabildo.



Fuente: Primer taller de planeación acción para la construcción del PMD 2023-2025.

Esta planeación permite al cabildo municipal orientar su ruta de trabajo durante su periodo de gobierno 2022-2025 ya permite establecer objetivos, estrategias, y la priorización de las obras.

El día 3 de julio se llevó a cabo la primera mesa temática en el municipio en donde se identificaron los siguientes temas dedicados a áreas de mayor importancia como Educación, Salud, igualdad de género, obra e infraestructura.

El día 13 de julio se llevó a cabo una segunda mesa temática en donde participaron 156 comités de los diferentes centros educativos y 16 comités del centro de salud de la cabecera municipal y agencias como Santo Tomás de Arriba, San Baltazar Guelavila, las milpas, Las carretas, los huajes, el objetivo de esta mesa temática fue el identificar alternativas de solución a los problemas que limitan el desarrollo de la educación y la salud en el municipio así como las alternativas para aprovechar las potencialidades que se presenten.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

Se tuvo una repuesta positiva a la participación de las personas, ya que a través de su participación se identificaron las principales necesidades que tenían en las escuelas del municipio y en sus centros de salud. Como son, la falta de infraestructura en la mayoría de las escuelas, la falta de medicamentos en los centros de salud, falta de médicos en horarios en la tarde y fines de semana, falta de equipo médico.



Fuente propio: segundo taller de planeación, acción participativa para la construcción del PMD 2023-2025

Las mesas temáticas y sus respectivos coordinadores fueron:

MESA TEMÁTICA	COORDINADOR O COORDINADORA
Educación	C. Lucia López Hernández Regidora de Educación y deportes.
Salud y ecología	C. Mayra Cruz Méndez Regidora de salud y ecología
Igualdad de género	C. Sebastiana Méndez Cruz Regidora de equidad de género
Obra e infraestructura	C. Crispín López López Regidor de obras

En estas mesas de reflexión y retroalimentación, así como la definición de ejes, objetivos, estrategias y líneas de acción, se plantearon alternativas de solución enfocados en los siguientes tres elementos:

- **Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos:** brindar servicios públicos de calidad a sus ciudadanos en materia de educación, salud, seguridad y agua potable.



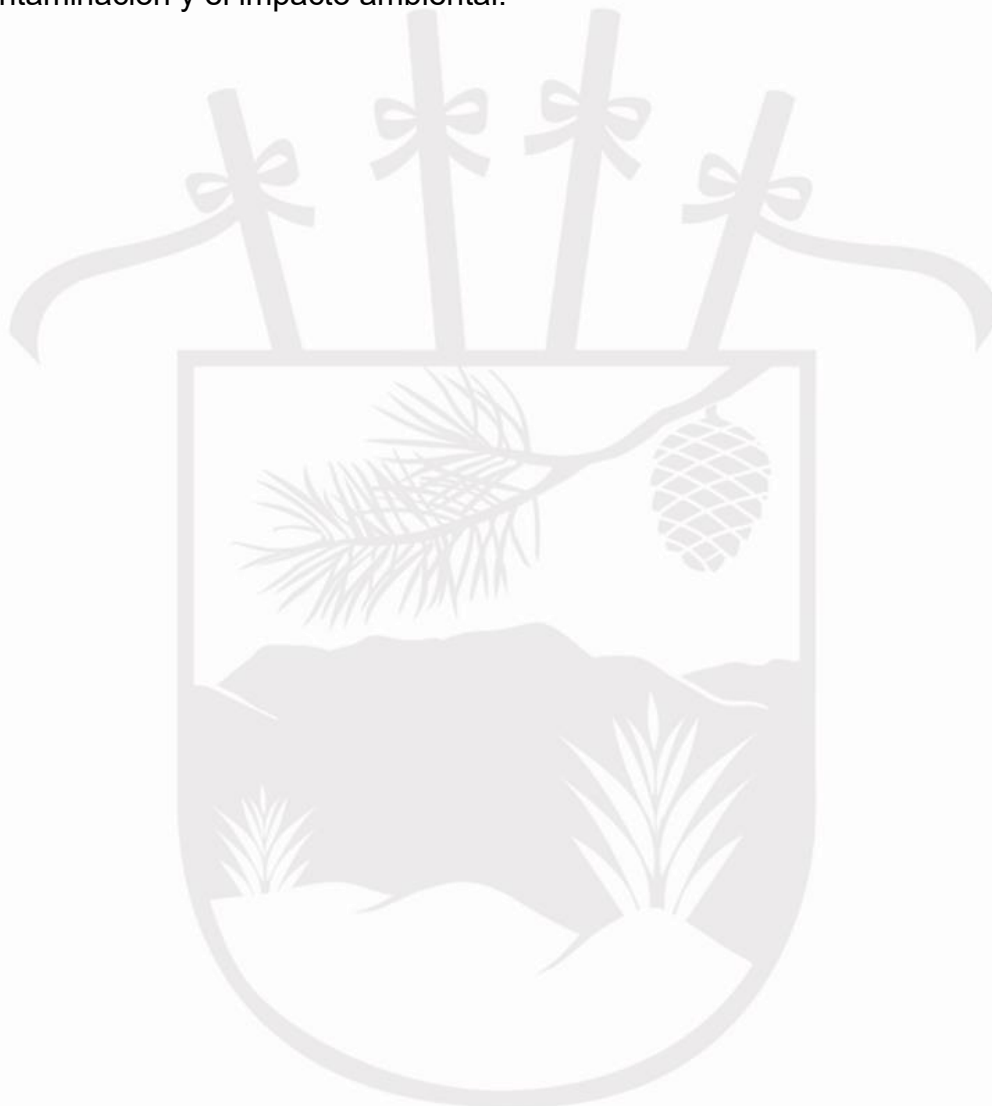


**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTEPEC
TLACOLULA, OAXACA.
R.F.C. MSD850101CQ2**



2024 año de Felipe Carrillo Puerto

- **Promover el desarrollo económico:** crear un entorno favorable para el desarrollo económico, generando empleos y oportunidades para todas y todos.
- **Proteger el medio ambiente:** preservar los recursos naturales y el medio ambiente, reduciendo la contaminación y el impacto ambiental.



municipiosdo2325@gmail.com



Tel. 951 55 320 16



2024 año de Felipe Carrillo Puerto

VI. ALINEACIÓN DE PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de San Dionisio Ocotepec, Oaxaca, es un instrumento de planeación que establece los objetivos, estrategias y líneas de acción del gobierno municipal para el periodo 2023-2025. Integrándose al **Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028**, este plan tiene como compromiso contribuir al logro de la agenda 2030 y a la construcción de las bases para el desarrollo integral y sustentable de las ocho regiones de Oaxaca, integrándolas en una estrategia general de crecimiento económico.

Plan Nacional
de Desarrollo
GOBIERNO DE MÉXICO

OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

PLAN ESTATAL DE
DESARROLLO
2022-2028

PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO
2022-2025

POLITICA Y GOBIERNO	 	ESTADO DE BIENESTAR	IGUALDAD DE GÉNERO	DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO	INTERCULTURALIDAD	NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	SAN DIONISIO OCOTEPEC MUNICIPIO CON BIENESTAR
		GOBIERNO HONESTO					SAN DIONISIO OCOTEPEC MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE
POLITICA SOCIAL	    	SEGURIDAD Y JUSTICIA					SAN DIONISIO OCOTEPEC MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ
	    	CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO					SAN DIONISIO OCOTEPEC MUNICIPIO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO
ECONOMIA	    	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICO					SAN DIONISIO OCOTEPEC MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Fuente: Guía para la elaboración de PMD con enfoque participativo 2023





PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

1.- POLÍTICA Y GOBIERNO

En el plan nacional de desarrollo se busca erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad, recuperar el estado de derecho, además de separar el poder político del poder económico en la cual el gobierno federal actual se ha planteado el objetivo de separar esos dos ámbitos y restaurar el principio constitucional, logrando así un cambio de paradigma en materia de seguridad social y seguridad pública.

2.-POLITICA SOCIAL

Tiene como objetivo construir un país con bienestar, la lucha contra la corrupción y la frivolidad, la construcción de la paz y la seguridad, el compromiso de impulsar el desarrollo sostenible, el desarrollo económico sin provocar afectaciones a la convivencia pacífica, la creación de programas para el beneficio de la población.

3.-ECONOMIA

Tiene como objetivo el detonar del crecimiento económico, en mantener finanzas sanas, en producir estadísticas armoniosas generando el bienestar de la población y la creación de empleos, así como el fortalecimiento del mercado interno, el impulso al agro, a la investigación, la ciencia y la educación.

AGENDA 2030

Es un plan de acción mundial a favor de las personas, basado en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que tienen por objeto asegurar el progreso social y económico sostenible en todo el mundo.

La agenda 2030 manifiesta una perspectiva integral y multidimensional lo cual permite identificar los problemas prioritarios y plantear objetivos que orienten las soluciones en beneficio del municipio dando oportunidad de implementar esta agenda global en sus territorios a través de políticas públicas en áreas prioritarias para el desarrollo

DIECISIETE OBJETIVOS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

Son un plan de acción global para lograr un futuro sostenible para todos, se interrelacionan entre si e incorporan los desafíos globales a lo que nos enfrentamos día a día, como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz y la justicia.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

Los ODS también son una herramienta de planificación para los países, tanto a nivel nacional como a nivel local, que incluyen 17 objetivos y 169 metas que abarcan las esferas económica, social y ambiental.



Fuente: Agenda 2030 en América Latina y el Caribe

Objetivo 1: El crecimiento económico debe ser inclusivo con el fin de crear empleos sostenibles, promover la igualdad y erradicar la pobreza, incluida la pobreza extrema.

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. La igualdad de género está intrínsecamente vinculada al desarrollo sostenible y es vital para el cumplimiento de los derechos humanos de todas y todos.

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. El agua libre de contaminación, accesible para todos y en cantidad suficiente para mantener los ecosistemas es parte esencial del mundo en que queremos vivir.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. Toda actividad en la sociedad moderna actual requiere energía para operar. Sin embargo, el uso de combustibles fósiles ha impactado de forma negativa en el medio ambiente, por lo que es necesario transformar nuestro sistema energético para que sea renovable y sostenible.

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. El ritmo de crecimiento y urbanización también está generando la necesidad de contar con nuevas inversiones en infraestructuras sostenibles que permitirán crear ciudades más resistentes al cambio climático e impulsar el crecimiento económico y la estabilidad social.

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos. El crecimiento económico no es suficiente para reducir la pobreza si este no es inclusivo ni tiene en cuenta las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la energía, la construcción de infraestructuras sostenibles, la mejora del acceso a los servicios básicos y la creación de empleos ecológicos y decentes.

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. El cambio climático afecta todo el mundo, entre sus manifestaciones se incluye el cambio de la temperatura, la modificación de los patrones de precipitación, el incremento del nivel del mar y la intensificación de los fenómenos meteorológicos extremos.

Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible, la gestión prudente de este recurso mundial esencial es una característica clave del futuro sostenible.

Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas, la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas y el acceso público a la información, así como el





establecimiento de instituciones eficaces, responsables y transparentes y la adopción de leyes y políticas no discriminatorias a favor del desarrollo sostenible.

Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Estas alianzas inclusivas se construyen sobre la base de principios y valores, una visión compartida y objetivos comunes que otorgan prioridad a las personas y al planeta, y son necesarias a nivel mundial, regional, nacional y local.

7. PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2028

Es un instrumento de planeación para el desarrollo estatal en el corto, mediano plazo, el cual concentra las necesidades específicas identificadas a través de la participación de los diferentes sectores sociales. El marco estratégico del **PED 2022-2028**, contiene un total de 36 objetivos, 102 estrategias y 442 líneas de acción.

EJES ESTRATÉGICOS

- 1.- Estado de bienestar
- 2.-Gobierno honesto
- 3.-Seguridad y justicia
- 4.-Crecimiento y desarrollo económico
- 5.-Infraestructura y servicios públicos

EJES TRANSVERSALES

- 1.-Igualdad de género
- 2.-Desarrollo sostenible y cambio climático
- 3.-Interculturalidad
- 4.-Niñas, niños y adolescentes





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN DIONISIO OCOTEPEC 2022-2025

La agenda 2030 manifiesta una perspectiva integral y multidimensional lo cual permite identificar los problemas prioritarios y plantear objetivos que orienten las soluciones en beneficio del municipio dando oportunidad de implementar esta agenda global en sus territorios a través de políticas públicas en áreas prioritarias para el desarrollo de san Dionisio Ocotepec como lo son:

El acceso a agua potable y saneamiento, transporte público de calidad, igualdad de género, vivienda adecuada, alumbrado público, regulación del uso de suelo y protección de los ecosistemas en el territorio, como de impulsar el trabajo y el crecimiento económico del municipio. Fortaleciendo el compromiso de una un municipio más sostenible.

EJES ESTRATÉGICOS

- 1.- San Dionisio Municipio Ocotepec con bienestar.
- 2.- San Dionisio Ocotepec Municipio honesto, cercano y transparente.
- 3.-San Dionisio Ocotepec Municipio con seguridad y justicia para vivir en paz.
- 4.- San Dionisio Ocotepec Municipio con crecimiento y desarrollo económico.
- 5.- San Dionisio Ocotepec Municipio con infraestructura y servicios públicos.

EJES TRANSVERSALES

- 1.-Igualdad de género.
- 2.-Desarrollo sostenible y cambio climático.
- 3.-Interculturalidad.
- 4.-Niñas, niños y adolescentes.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTEPEC
TLACOLULA, OAXACA.
R.F.C. MSD850101CQ2



2024 año de Felipe Carrillo Puerto

VII. EJES ESTRATÉGICOS



municipiosdo2325@gmail.com



Tel. 951 55 320 16



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTEPEC
TLACOLULA, OAXACA.
R.F.C. MSD850101CQ2



2024 año de Felipe Carrillo Puerto

7.1 SAN DIONISIO OCOTEPEC MUNICIPIO CON BIENESTAR



municipiosdo2325@gmail.com



Tel. 951 55 320 16

19

Calle Zaragoza, Esq. 20 de Noviembre , Barrio Centro, San Dionisio Ocotepec, Oaxaca.



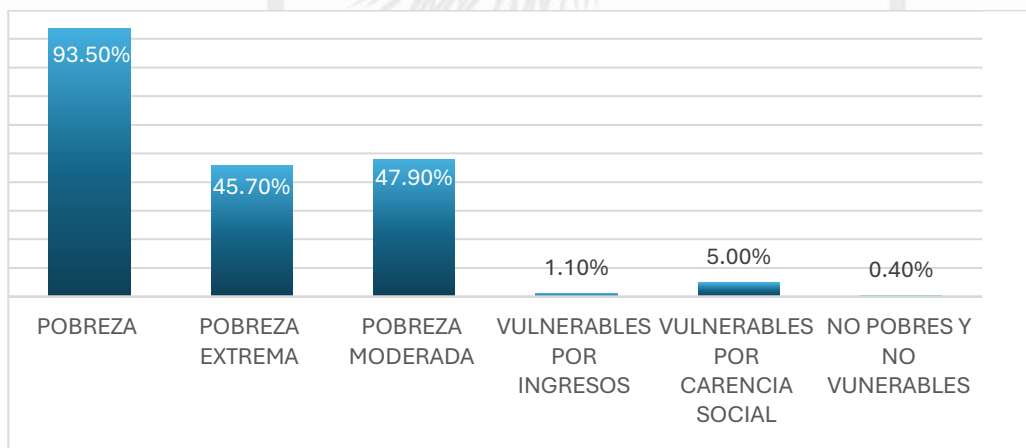
7.1.1 COMBATE A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL

La pobreza se caracteriza por la privación de necesidades humanas como es el hambre y la malnutrición, así como el acceso limitado de los servicios básicos como el agua potable, salud, vivienda, educación, provocando así la discriminación y la exclusión social y la falta de participación en la adopción de decisiones.

La agenda 2030 tiene como objetivo erradicar la pobreza extrema en el mundo, implementando a nivel nacional sistemas y medidas de protección social para lograr una amplia cobertura de los personas pobres y vulnerables además de garantizar los derechos a los recursos económicos y el acceso de servicios básicos.

En el **informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022** que emite la secretaria del bienestar, indica que, en el municipio de San Dionisio Ocotepec de 11,411 personas, 5466 equivalente 47.90% se encuentran en una pobreza moderada, 5214 personas equivalente al 45.70 % en pobreza extrema, 125 personas equivalente al 1.10% en vulnerables por ingresos, 570 personas equivalente al 5.00% vulnerable por carencia social, 45 personas equivalente al 0.40% no pobres y no vulnerables.

Grafica 1 Porcentaje de la población por condición de pobreza multidimensional



Fuente: informe anual, sobre la situación de pobreza y rezago social 2023, unidad de planeación y evaluación de programas para el desarrollo, secretaria de bienestar.

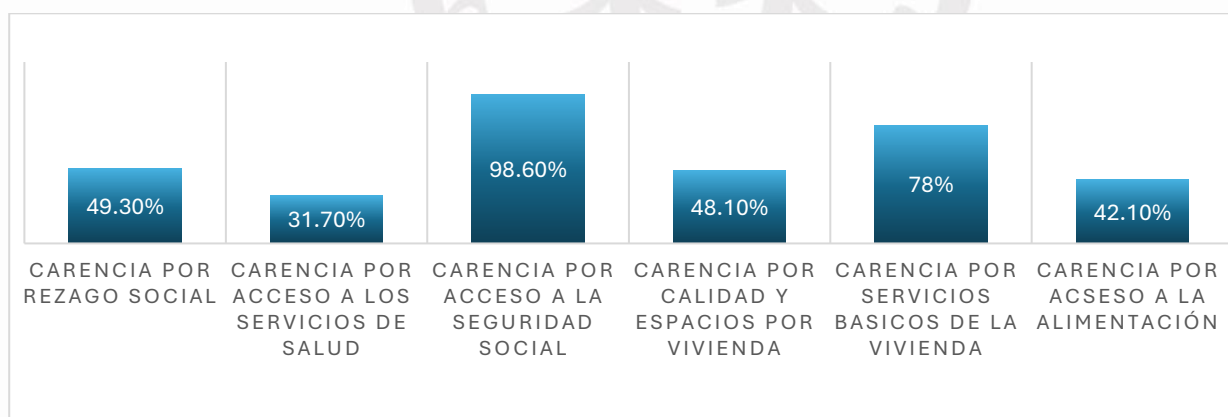




2024 año de Felipe Carrillo Puerto

En el mismo **informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social** nos muestran una serie de indicadores de carencia social, teniendo un mayor impacto a la carencia por el acceso a la seguridad social con un 98.60%, la carencia por servicios básicos de la vivienda con un 78%, la carencia por rezago social con un 49.30%, la carencia por calidad y espacios por vivienda con un 48.10%, la carencia por acceso a la alimentación 42.10%, y un 31.70% a la carencia por acceso a la seguridad social.

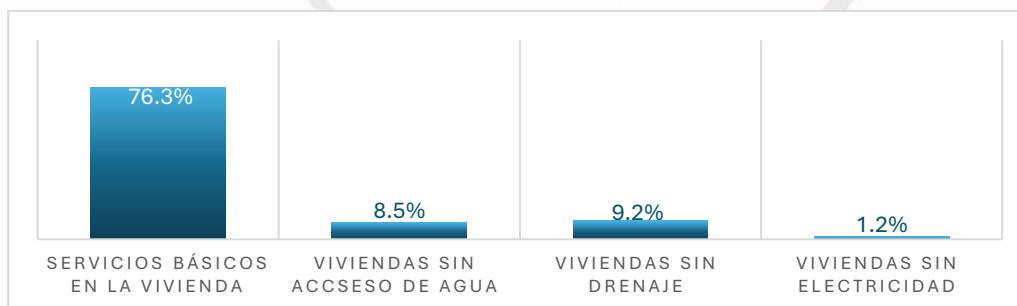
Grafica 2. Indicadores de carencias sociales en el municipio o demarcación territorial



Fuente: informe anual, sobre la situación de pobreza y rezago social 2023, unidad de planeación y evaluación de programas para el desarrollo, secretaria de bienestar.

De acuerdo con el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022 y la unidad de planeación y evaluación de programas para el desarrollo el 76.3 % de la población no cuenta con servicios básicos de la vivienda, el 8.5 % que equivale a 246 viviendas en el municipio no tiene acceso al agua, el 9.2% que equivale a 277 viviendas en el municipio no tiene acceso al drenaje, el 1.2% que equivale a 52 viviendas en el municipio no tienen acceso a la electricidad.

Grafica 3. Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda



Fuente: informe anual, sobre la situación de pobreza y rezago social 2023, unidad de planeación y evaluación de programas para el desarrollo, secretaria de bienes





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

PROBLEMA IDENTIFICADO

En el municipio de San Dionisio Ocotepec la población se encuentra en un 93.5% en condiciones de pobreza.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA AGENDA 2030.

1. Fin de la pobreza.

OBJETIVO

Reducir la pobreza en el municipio de San Dionisio Ocotepec.

ESTRATEGIA

Implementar programas y proyectos sociales que aborden las principales necesidades de la población en situación de pobreza.

LINEAS DE ACCIÓN

1. Facilitar el acceso a los programas de asistencia social que el gobierno federal dirige a grupos vulnerables.
2. Realizar un padrón con beneficiarios de los programas sociales.
3. Gestionar programas para niñas, niños y adultos mayores que se encuentren en condiciones de pobreza en la comunidad de San Dionisio Ocotepec.



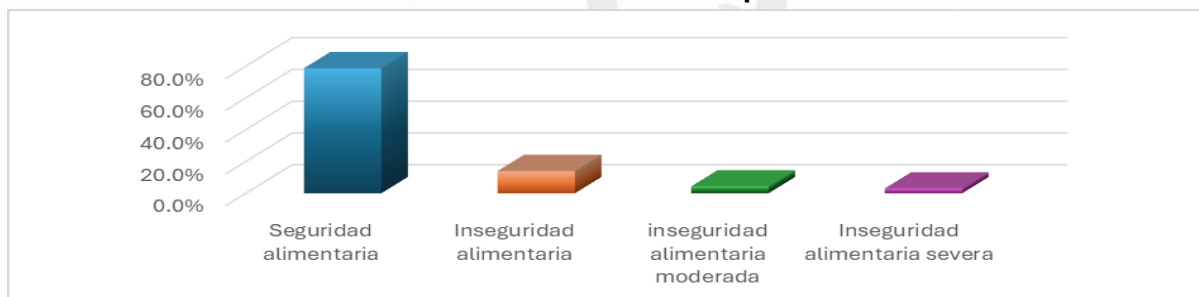


2024 año de Felipe Carrillo Puerto

7.1.2 ALIMENTACIÓN

Según el informe sobre la situación de pobreza y rezago social 2016 San Dionisio Ocotepec carecía de una seguridad alimentaria del 78.7%, una inseguridad alimentaria del 14 %, una inseguridad alimentaria del 4.3% y una inseguridad alimentaria leve del 3%.

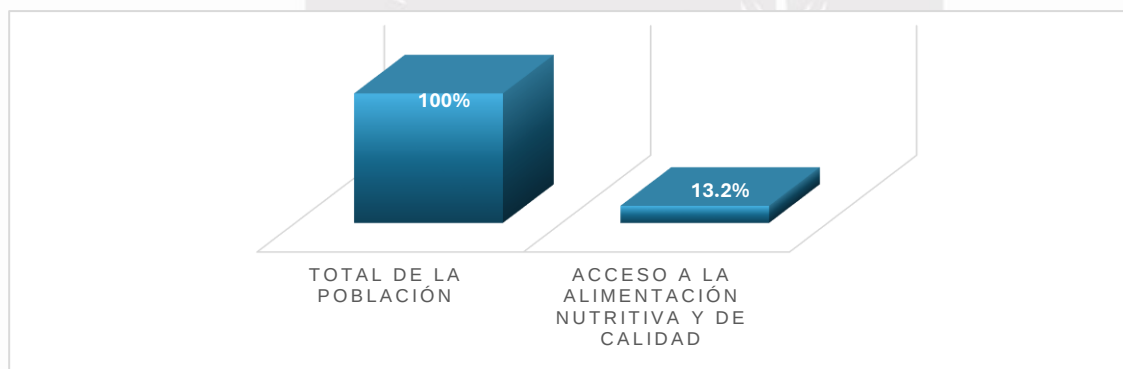
Gráfica 4. Indicadores asociados a la carencia por acceso a la alimentación



Fuente: Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2016

Según el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022 de 11,411 personas en el municipio 1657 que equivale al 13.2 % de la población no tienen acceso a una alimentación nutritiva y de calidad.

GRÁFICA 5. PORCENTAJE DE ACCESO A LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y DE CALIDAD



Fuente: Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, con datos de la Medición Multidimensional de la pobreza 2020 CONEVAL, INEGI 2020.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

En octubre 2023 san Dionisio Ocotepec formo parte de los municipios prioritarios de la estrategia nacional de alimentación que consiste en el consumo de leche LICONSA beneficiando a 125 personas con acceso a la leche fortificada, de los cuales 94 son menores y 31 son adultos mayores, por lo que el precio de la leche es de \$3.50 pesos y la modalidad de venta es mediante la tienda comunitaria DISCONSA.

En noviembre del 2023 LICONSA implemento el programa de Abasto Social de la Leche (PASL) en la localidad de San Baltazar Guelavila, municipio de San Dionisio Ocotepec beneficiando a más de 160 personas, entre ellos 108 menores de edad, cuyo producto se puede adquirir en la tienda comunitaria DISCONSA además de los productos de la canasta básica.

En el desarrollo de la **mesa temática de alimentación** se identificó que en el municipio de San Dionisio Ocotepec existe una diversa variedad de alimentos disponibles, desde alimentos tradicionales, alimentos procesados variando según el nivel socio económico de cada habitante del municipio, la principal dificultad que enfrentan los habitantes es el acceso a los alimentos saludables como frutas, verduras, semillas ya que estos productos solamente se adquieren los días martes de cada semana en el tianguis que se realiza en el centro de la comunidad.

PROBLEMA IDENTIFICADO

El 13.2 % de la población no tiene acceso a una alimentación nutritiva y de calidad

CONTRIBUCIÓN DIRECTA AGENDA 2030.

2. Hambre cero

OBJETIVO

Impulsar el derecho a una alimentación digna y de calidad en el Municipio de San Dionisio Ocotepec.

ESTRATEGIA

Gestionar apoyos económicos para programas de alimentación.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Construir un comedor comunitario.
2. Implementar la realización de huertos comunitarios.
3. Realizar talleres del Plato del Buen Comer.
4. Realizar Talleres de alimentación.
5. Gestionar la construcción de huertos de traspatio, huertos y hortaliza, etc.
6. Promover la educación alimentaria.





7.1.3 EDUCACIÓN

2024 año de Felipe Carrillo Puerto

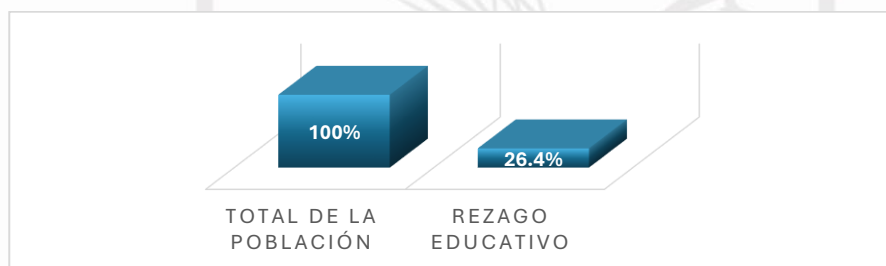
La educación es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible como lo marca la agenda 2030, en los últimos años el acceso de la educación ha ido en asenso sobre todo en el caso de las mujeres y niñas lo cual redujo el porcentaje de analfabetización a nivel universal consiguiendo en algunos lugares la igualdad entre niños y niñas.

Según el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, el 10% de la población de San Dionisio Ocotepec no sabe leer ni escribir. El municipio tiene un alto índice de abandono escolar, especialmente en las zonas rurales. También tiene un alto índice de reprobación escolar.

Rezago educativo

Según el informe anual sobre la situación de la pobreza y rezago social 2023 de 100% de población que equivale 11,219 personas en el municipio, 5102 de la población está en rezago educativo.

GRAFICA 6. REZAGO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO

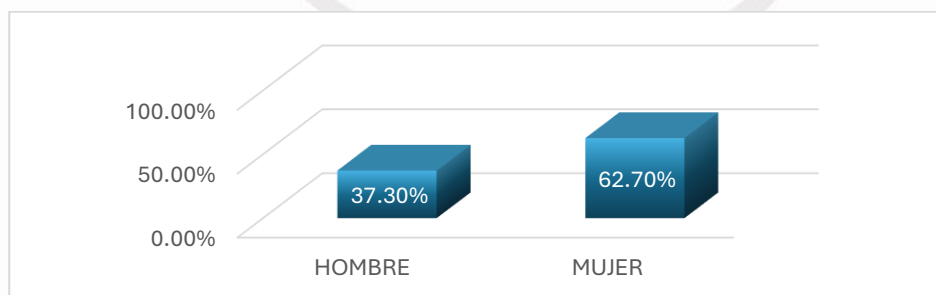


Fuente: secretaria de Bienestar con datos de la medición 2010, 2020 indicadores de pobreza por entidad federativa

TASA DE ANALFABETISMO PROMEDIO

La tasa de analfabetismo de San Dionisio Ocotepec en 2020 fue 18.6%. Del total de población analfabeta, 37.3% correspondió a hombres y 62.7% a mujeres.

GRAFICA 7. DE TASA DE ANALFABETISMO



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

Ahora bien, en la cabecera del municipio se ha ido disminuyendo la tasa de analfabetismo, ya que hoy en día hay más niños en las escuelas.

CENTROS EDUCATIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL MUNICIPIO	
Centros de nivel preescolar	María Montessori
	Juan Alvares
	Ricardo flores Magón
	Nicolas bravo
	Guadalupe victoria
	Nueva creación
	Hermanos flores Magón
	La corregidora
	Lázaro cárdenas
	Curso comunitario de educación preescolar indígena (2)
centros de nivel primarias	Emiliano zapata (2)
	Adolfo López mateo
	tierra y libertad
	Cosijoeza
	16 de septiembre
	Belisario Domínguez
	Curso comunitario de educación primaria indígena (3)
	Francisco villa
	Gabriela mistral
	Josefa Ortiz de Domínguez
	José Vasconcelos
centros de nivel secundaria	Narciso Mendoza
	escuela secundaria técnica núm. 237
	telesecundaria (3)
Centros de nivel superior	Centro núm. 160 san Baltazar Guelavila

Fuente: Generada en las mesas temáticas

En la **mesa temática de educación** desarrollada se expresaron las principales inquietudes que tenían los comités de educación como la escasez de material didáctico, mobiliario y equipo de cómputo, tecnologías de la información, biblioteca la falta de profesores en las escuelas de las agencias de Santo Tomas de arriba, San Baltazar Guelavila, las carretas y las milpas.

En la primaria Josefa Ortiz de Domínguez que se localiza en la comunidad de San Baltazar Guelavila se percibe que la mayoría de los estudiantes tienen madres solteras en situación de pobreza lo cual afecta a los niños debido que hay una fuerte inasistencia en la misma.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

PROBLEMA IDENTIFICADO

El 26.4% de la población de San Dionisio Ocotepec presenta rezago educativo, el cual equivale 5,012 personas.

OBJETIVO

Mejorar el acceso a una educación de calidad para todas y todos los habitantes del municipio.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA AGENDA 2030.

4. Educación de calidad.

ESTRATEGIA

Mejorar la calidad educativa a través de la capacitación de docentes y la actualización de los planes y programas de estudios.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Actualizar los planes de estudios.
2. Capacitar a los docentes para que puedan brindar una educación de calidad.



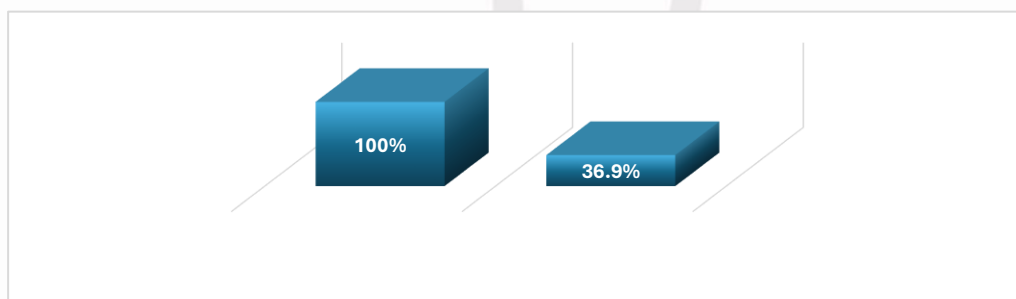


2024 año de Felipe Carrillo Puerto

7.1.4 SALUD

En el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023, el 63.1% de población tiene acceso a la salud, sin embargo 36.9% de la población que equivale 6124 personas carece al acceso de los servicios de salud.

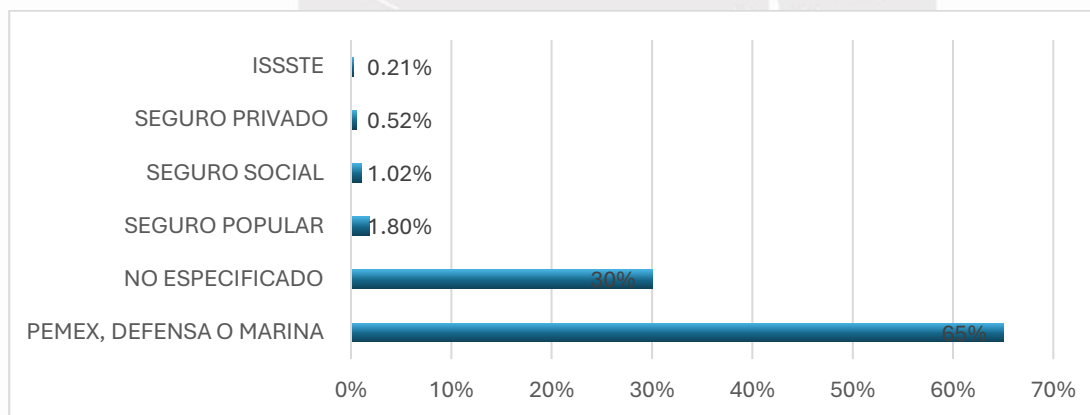
Grafica 8. Acceso a los servicios de salud



Fuente: Elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis, Secretaría del Bienestar.

En el censo de población y vivienda 2020 del INEGI indican que se destaca que la mayor proporción de la población está afiliada a Pemex, Defensa o Marina representando un 68% y le sigue el no especificado con un 30%, un 1.80 afiliados en el seguro popular, 1.02 % afiliados en el seguro social (IMSS), el 0.52% afiliados a un seguro privado y en el instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores sociales 0.21%.

GRAFICA 9. DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS AFILIADAS A SERVICIO DE SALUD



Fuente: Censo de población y vivienda INEGI 2020

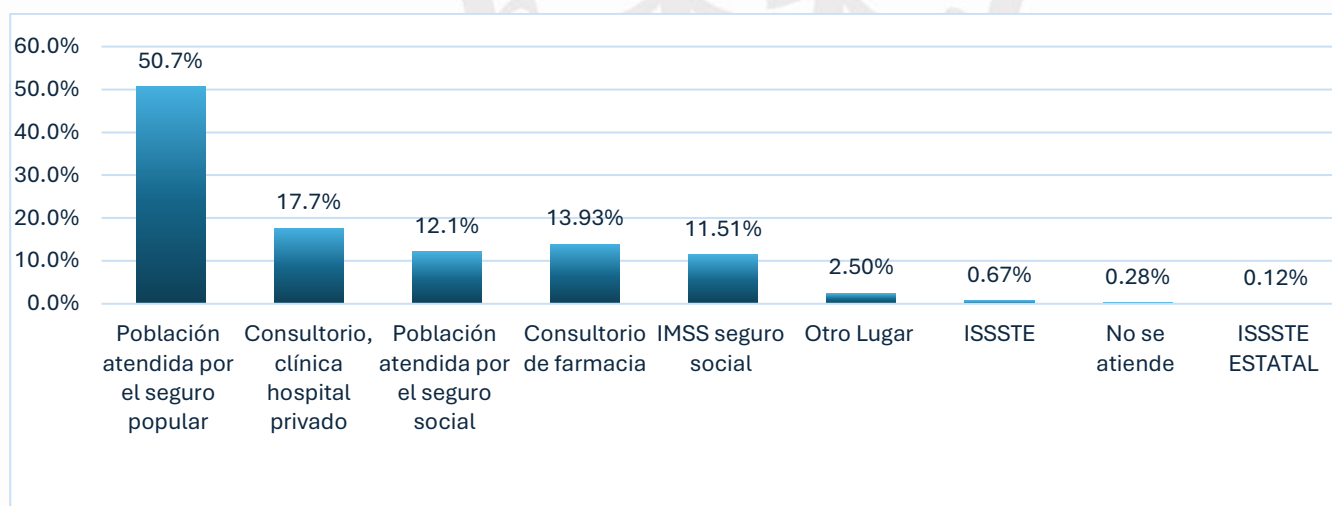




2024 año de Felipe Carrillo Puerto

En el mismo censo de la población y vivienda INEGI 2020 nos muestra las opciones de salud más utilizadas en 2020 que fueron el centro de salud u hospital del SSA (seguro popular) con un 50.7%, consultorio o clínica u hospital privado un 17.7%, la población atendida por el seguro social un 12.1% el 13.93 % en consultorios de farmacia, en el IMSS seguro social un 11.51%, se atendieron en otros lugares 2.50% de la población, en el ISSTE el 0.67%, el 0.28% no se atienden en ni un centro de salud.

Grafica 10. Centros de salud más utilizadas en el 2020



Fuente: Censo de población y vivienda INEGI 2020

En la mesa temática se llevó a cabo en el municipio de San Dionisio Ocotepec se identificaron las principales deficiencias en el sector salud en primer lugar se mencionó la infraestructura en centros de salud, ya que tanto en la cabecera como en las agencias de Santo Tomas de Arriba y San Baltazar Guelavila se requiere una ampliación y rehabilitación de los centros de salud.

El municipio cuenta con dos centros de salud, el principal se encuentra en la cabecera municipal y el otro en la agencia de Santo Tomas de Arriba además de eso cuentan con cuatro casas de salud que no cuentan con médicos de cabecera, así como la falta de medicamentos, equipos médicos, infraestructura.

Otra de las problemáticas que se mencionó en la mesa temática es la falta de médicos que cubran los fines de semana debido a que esos días el municipio se queda sin atención médica y en caso de emergencia se trasladan al hospital más cercano, cuentan también con una ambulancia que no cuentan con el equipamiento necesario y solo lo utilizan para trasladar a los pacientes al hospital más cercano.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

PROBLEMA IDENTIFICADO

36.9% de la población que equivale 6124 personas carece al acceso de los servicios de salud.

OBJETIVO

Contribuir a la mejora en los servicios de salud e infraestructura de calidad en el municipio de San Dionisio Ocotepec.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA AGENDA 2030.

3. Salud y bienestar

ESTRATEGIA

Mejorar la calidad de la atención medica en el municipio de san Dionisio Ocotepec

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Gestionar la ampliación de los núcleos básicos de salud.
2. Rehabilitar las Unidades de Salud del municipio de San Dionisio Ocotepec.
3. Gestionar capacitaciones para el personal médico que se encuentran en la Unidad Médica Rural del municipio y las diferentes casas de salud.
4. Promover la salud preventiva s través de campañas de salud.
5. Ampliar el centro de salud a 4 núcleos básicos clues: OCSSA020870 en la localidad de san Dionisio Ocotepec.
6. Rehabilitar la casa de salud en la localidad las carretas.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTEPEC
TLACOLULA, OAXACA.
R.F.C. MSD850101CQ2



2024 año de Felipe Carrillo Puerto

SALUD

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Dionisio Ocotepec	El 36.9% de la población del municipio de san Dionisio Ocotepec no tienen acceso a los servicios de salud.	Contribuir a la mejora en los servicios de salud e infraestructura de calidad en el municipio de San Dionisio Ocotepec.	Mejorar la calidad de la atención medica en el municipio de san Dionisio Ocotepec	Gestionar la ampliación de los núcleos básicos de salud.	Ampliación del centro de salud a 4 núcleos básicos clues: OCSSA020870 en la localidad de san Dionisio Ocotepec	16.802040	-96.396834	Regidor de obras Regidor de salud	2023-2025	\$3,000,000	Fondo de infraestructura social municipal	400 M2	500 personas.	Porcentaje de centros de salud ampliados = (número de metros cuadrados ampliados / número de metro cuadrados programados) *100
San Dionisio Ocotepec	El 36.9% de la población del municipio de san Dionisio Ocotepec no tienen acceso a los servicios de salud.	Contribuir a la mejora en los servicios de salud e infraestructura de calidad en el municipio de San Dionisio Ocotepec.	Mejorar la calidad de la atención medica en el municipio de san Dionisio Ocotepec	Rehabilitar la casa de salud en la localidad las carretas.	Rehabilitación de la casa de salud en la localidad las carretas.	16.752212	-96.362699	Regidor de obras Regidor de salud	2023-2025	\$1,386,260	Fondo de infraestructura social municipal	48 ML	8 Personas	Porcentaje de centros de salud rehabilitados = (número de metros lineales rehabilitados / número de metro lineales programados) *100



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTEPEC
TLACOLULA, OAXACA.
R.F.C. MSD850101CQ2



2024 año de Felipe Carrillo Puerto

7.2 SAN DIONISIO OCOTEPEC MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE



municipiosdo2325@gmail.com



Tel. 951 55 320 16

32

Calle Zaragoza, Esq. 20 de Noviembre , Barrio Centro, San Dionisio Ocotepec, Oaxaca.



7.2.1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO

El objetivo de la agenda 2030 en el combate de la corrupción y la administración municipal es fortalecer el desarrollo municipal basándose en las necesidades de los ciudadanos, mismo que la ODS 16 pretende promover el estado de derecho a nivel nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia, reduciendo la corrupción y el soborno y creando instituciones responsables y transparentes, fortalecer la participación de los países en desarrollo en las decisiones globales y promover leyes y políticas en favor del desarrollo sostenible.

Ley orgánica del estado de Oaxaca

Es la que rige las funciones y obligaciones de todo servidor público así como el de la administración pública permitiendo conocer la formación, organización, facultades y obligaciones de los funcionarios públicos lo cual la administración municipal debe cumplir dicha ley estatal.

San Dionisio Ocotepec busca asegurar a la ciudadanía la honestidad y transparencia con el que se trabaja manejando los recursos del municipio. En este eje principalmente se recalca temas de coordinación institucional, finanzas públicas, desarrollo institucional, transparencia y rendición de cuentas del municipio, con la finalidad de contribuir a la mejorar de calidad de vida de los habitantes a través del análisis de la situación actual.

San Dionisio Ocotepec se rige por el sistema de Normativo interno, comúnmente conocido como usos y costumbres, en donde la población mayor de 18 años participa de manera democrática nombrando a sus autoridades a través de la asamblea general comunitaria, este servicio se da a la comunidad de manera no remunerada y el tiempo que dura el servicio es de 3 años.

Uno de los problemas que más afectan Ayuntamiento es la falta de capacitación de los servidores públicos, lo que contribuyó a la falta de integridad en la administración municipal, ya que la gran mayoría de los integrantes del ayuntamiento cuentan solamente con educación básica que es primaria o secundaria y es necesario que para poder fortalecer el conocimiento y la aplicación de sus funciones es necesario la capacitación de quienes conformen el ayuntamiento para que a través de este se obtengan las capacidades y puedan brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Por lo tanto, comentan que para mejorar el desempeño de los servidores públicos es importante implementar programas de capacitación para todos los servidores públicos.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

PROBLEMA IDENTIFICADO

Los servidores públicos no cuentan con capacitación para poder combatir la corrupción en el municipio.

OBJETIVO

Combatir la corrupción a través de la transparencia de la rendición de cuentas.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA AGENDA 2030.

16.Paz, justicia en instituciones solidas

ESTRATEGIA

Administrar de forma honesta y transparente loa recursos del Municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Capacitar a los servidores públicos en materia de ética, y rendición de cuentas.
2. Realizar talleres para la autoridad municipal sobre el combate a la corrupción.





7.2.2 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La transparencia y rendición de cuentas son pilares imprescindibles de la gestión pública, ya que cada que el gobierno tome alguna decisión, este forzosamente debe estar al alcance de los ciudadanos de una manera accesible, clara y veraz lo cual favorece a la constante vigilancia de los recursos públicos.

En el artículo 70 de la ley general de transparencia y acceso de la información pública nos menciona la obligación de los municipios de poner en disposición del público y mantener actualizada la información en los respectivos medios electrónicos.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

En el artículo 68 de la ley orgánica municipal del estado de Oaxaca, fracción IX hace referencia a la obligación del presidente sobre la rendición de cuentas: Informar a la población en sesión pública y solemne que deberá celebrarse dentro de los primeros quince días del mes de diciembre de cada año, sobre el estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio. En los Municipios que se rigen por usos y costumbres, los informes a que se refiere esta fracción se realizarán en las fechas y de acuerdo con lo sus tradiciones determinen.

En el caso de San Dionisio Ocotepec que es un municipio que se rige a través de usos y costumbres, la rendición de cuentas se brinda a través del informe anual de la presidencia municipal en donde se les informa a las personas del municipio, los proyectos y obras gestionados fortaleciendo la participación ciudadana a través de la asamblea general ya que tanto mujeres, hombres y adultos mayores toman decisiones a favor del bienestar del municipio.

Si bien, no en todas las administraciones se ha tenido una accesibilidad a la información pública municipal ya que en algunas ocasiones no se lleva un control correcto de la información lo cual limita la participación ciudadana y restringe la capacidad y la eficiencia de las autoridades.

Una de las principales necesidades que tiene el municipio es la falta de sitios web, plataformas digitales y aplicaciones en donde la información de la gestión pública se pueda consultar de manera fácil y accesible. Ya que el municipio está obligado que toda información de carácter público sea publicada en algún portal de internet debido a la exigencia de los ciudadanos sin embargo no cuentan con personas capacitadas para llevar a cabo esta petición.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

PROBLEMA IDENTIFICADO

La deficiencia y la falta de transparencia en la disponibilidad de la información de la gestión pública.

OBJETIVO

Mejorar la accesibilidad y disponibilidad de la información de la gestión pública.

Contribución directa agenda 2030.

16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

ESTRATEGIA

Establecer mecanismos de acceso a la información relacionada con la gestión de la Administración Municipal.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Capacitar a las autoridades municipales en la administración municipal.
2. Informar en las asambleas las acciones que se llevan a cabo en el municipio.
3. Crear la página web del Municipio para que toda la comunidad tenga acceso a la información.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

7.2.3 GOBIERNO AUSTERO

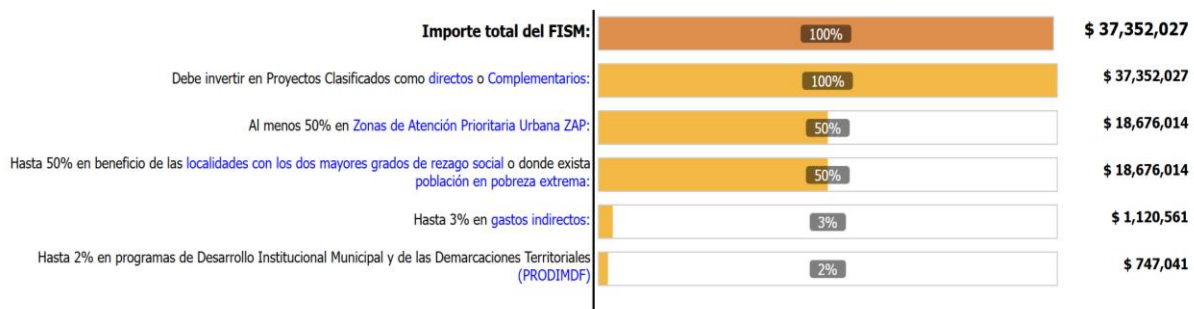
Es un modo de vida democrático sustentado en el interés general, en la sobriedad de la vida pública y privada y en la entrega abnegada al cumplimiento del mandato popular. Un gobierno austero es aquél que no malgasta en cuestiones superficiales y vanas el dinero público, sino que destina la mayor parte de sus recursos a los propósitos reales de desarrollo y justicia social que emergen del mandato popular.

En el municipio de San Dionisio Ocotepec, se tienen las aportaciones y participaciones federales y estatales del ramo 28 y 33, estos fondos se aportan para la infraestructura social municipal y para el fortalecimiento del municipio. San Dionisio Ocotepec se rige bajo la transparencia y eficacia de los recursos públicos, en la cual este año 2024, el fondo de infraestructura social municipal (FISM) asignando al municipio \$37,352,027 en la cual será planeado para ejecutarse de manera correcta y transparente

Grafica 11. Aportaciones y participaciones federales y estatales del ramo 28 y 33

Monto del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) asignado al municipio de San Dionisio Ocotepec: \$ 37,352,027

Montos máximos o mínimos de inversión de acuerdo con los Lineamientos generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social:



Fuente: Sisplade

En el municipio de San Dionisio Ocotepec, en sus administraciones anteriores ha sido un ayuntamiento donde ha prevalecido la austeridad, sin embargo, la austeridad económica de los recursos suele darse al adquirir algún servicio donde no se pueden emitir facturación para comprobar los recursos esto debido que muchas veces el ayuntamiento no cuenta con este conocimiento.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

PROBLEMA IDENTIFICADO

El municipio de san Dionisio Ocotepec carece de austeridad.

OBJETIVO

Establecer políticas de austeridad efectivas durante el ejercicio de la administración municipal.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA AGENDA 2030.

Paz, justicia e instituciones sólidas.

ESTRATEGIA

Promover medidas de austeridad en el municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Aplicar medidas de austeridad en los gastos municipales.
2. Crear un reglamento de austeridad dirigido a los funcionarios públicos.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

7.2.4 TRAMITES Y SERVICIOS

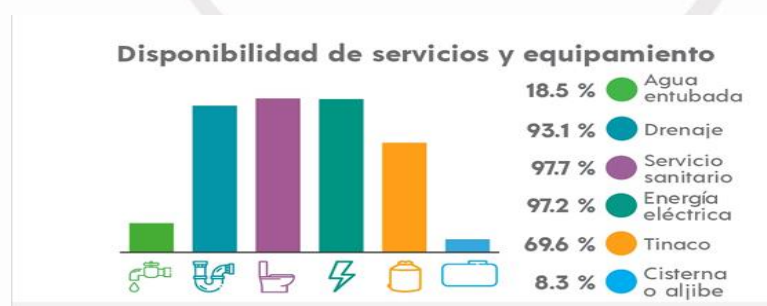
Según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2021, el 67% de las personas en México considera que los trámites y servicios públicos son complejos y difíciles de realizar. En Oaxaca, el porcentaje es de 73%.

Los trámites y servicios en San Dionisio Ocotepec son complejos y difíciles de realizar debido a los requisitos excesivos y tiempos de espera prolongados. Los procedimientos y servicios públicos en el municipio son complicados, difíciles de llevar a cabo y costosos, lo que obstaculiza el progreso de San Dionisio Ocotepec. Las personas tienen dificultades para acceder a los servicios públicos debido a los procedimientos burocráticos. Las instituciones públicas experimentan desconfianza y frustración debido a los requisitos excesivos. El tiempo de espera prolongado tiene un impacto en la productividad de las personas. Los altos costos dificultan que las personas tengan acceso a los servicios públicos. El municipio deber ser una institución eficiente y transparente para los tramites y servicios que ofrecen, Garantizando un trato digno, inclusivo y de calidad, enfocándose a las necesidades de la ciudadanía.

Los servicios y tramite públicos directos a la ciudadanía son un compromiso para esta Autoridad municipal, existiendo responsabilidad entre los integrantes del H. Ayuntamiento, de participar en la toma de decisiones, por lo que se da un trato digno a los habitantes del municipio, así como a todas aquellas personas que acuden a realizar un trámite.

Según el panorama sociodemográfico de Oaxaca 2020 la disponibilidad de servicio y equipamiento que ofrece el municipio es el 18.5% en servicios de agua entubada, el 93.1% en disponibilidad en servicios de drenaje, el 97.7% en disponibilidad de servicios de sanitario, el 97.2% en disponibilidad en energía eléctrica, el 69.6% en disponibilidad en tinacos para almacenamiento de agua, y el 8.3% disponen de cisterna para el uso y almacenamiento de agua.

Grafica 12. Disponibilidad de servicios y equipamiento



Fuente: panorama sociodemográfico de Oaxaca 2020





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

Los tramites y servicios que brinda el ayuntamiento del municipio son:

- Mantenimiento de agua entubada, en el caso que se dañe alguna tubería en el municipio la autoridad tiene la obligación de reparar la tubería afectada
- Servicio de recolección y gestión de residuos sólidos, la cual está encargado los comités de basura.
- La policía comunitaria, que cumple con el nombramiento de la Asamblea, proporciona seguridad pública.

Uno de los problemas más urgentes en el municipio es la atención a la calidad del agua. Esto implica verificar que el suministro de agua en las casas sea regular, así como realizar diversas actividades como la instalación, renovación, ampliación, mantenimiento y conservación de las redes de agua; su potabilización, distribución y monitoreo de la calidad del agua y las condiciones sanitarias de las instalaciones.

El tratamiento y disposición de las aguas residuales del municipio se realiza mediante la vigilancia y gestión del establecimiento y operación del drenaje sanitario, lo que permite llevar las aguas negras a lugares apropiados para su uso. Este servicio tiene un impacto directo tanto en la población como en el medio ambiente.

El tratamiento y disposición de las aguas residuales del municipio se realiza mediante la vigilancia y gestión del establecimiento y operación del drenaje sanitario, lo que permite llevar las aguas negras a lugares apropiados para su uso. Este servicio tiene un impacto directo tanto en la población como en el medio ambiente.

PROBLEMA IDENTIFICADO

La Falta de eficiencia en la prestación de trámites y servicios de la población.

OBJETIVO

Verificar que los trámites y los servicios sean administrados de manera eficiente y que esté al alcance de los habitantes del municipio.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA AGENDA 2030.

17 Alianzas para lograr los objetivos

ESTRATEGIA

Agilizar los trámites y servicios públicos reduciendo los tiempos de espera y los costos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Eficientizar requisitos innecesarios de los trámites y servicios públicos.
2. Reducir los tiempos de espera de los trámites y servicios públicos.
3. Reducir los costos trámites y servicios públicos.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTEPEC
TLACOLULA, OAXACA.
R.F.C. MSD850101CQ2



2024 año de Felipe Carrillo Puerto

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTA

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Dionisio Ocotepec	La deficiencia y la falta de transparencia en la disponibilidad de la información de la gestión pública.	Verificar que los trámites y los servicios sean administrados de manera eficiente y que esté al alcance de los habitantes del municipio.	Agilizar los trámites y servicios públicos reduciendo los tiempos de espera y los costos.	Crear la página web del Municipio para que toda la comunidad tenga acceso a la información.	Creación de una página WEB municipal dirigida al público.	16.798370	-96.395883	Gobierno municipal	2023-2025	\$50,000.00	Otras Fuentes de financiamiento	1 página web	11,400 personas.	(Acciones completadas / acciones programadas) * 100



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTEPEC
TLACOLULA, OAXACA.
R.F.C. MSD850101CQ2



2024 año de Felipe Carrillo Puerto

7.3 SAN DIONISIO OCOTEPEC MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ



municipiosdo2325@gmail.com



Tel. 951 55 320 16

42

Calle Zaragoza, Esq. 20 de Noviembre , Barrio Centro, San Dionisio Ocotepec, Oaxaca.



2024 año de Felipe Carrillo Puerto

7.3.1 PREVENCIÓN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

El municipio de San Dionisio cuenta con topiles municipales que se hacen cargo de la seguridad pública en la cabecera del municipio, que está compuesto únicamente por hombres debido a la inseguridad y al machismo que existe en el municipio, no cuentan con armas de fuego solamente cuentan con un bastón de mando.

Los integrantes del cuerpo de seguridad cuentan con uniformes y se le da una capacitación en el tema de prevención de delitos. No se cuenta con un reglamento de seguridad pública que permita aplicar la ley de manera eficiente, en la cual el síndico municipal es el que se encarga de resolver los casos que se lleguen a presentar, los delitos más comunes son: violencia familiar, violencia hacia la mujer, violencia hacia niñas y niños, así como el vandalismo y de la delincuencia.

Otra de las principales necesidades del municipio es la ampliación del alumbrado público ya que en algunas calles tanto de la cabecera municipal y agencias se requiere de una ampliación.

Por otra parte, el municipio de San Dionisio Ocotepec no cuenta con un Bando de Policía y Buen Gobierno, haciendo el trabajo del Ayuntamiento más complicado, ya que en el municipio las sanciones y multas realizadas se aplican de acuerdo con la Ley de ingresos; sin embargo, no está fortalecido por la normatividad interna que les de seguridad y certeza jurídica y a través del bando de policía y buen gobierno se garantiza la seguridad, la tranquilidad y el bienestar de los habitantes de un municipio, a través normas claras y precisas que regulan la conducta de las personas en determinadas situaciones, lo que facilita la labor de las autoridades para mantener el orden.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

No se cuenta con seguridad pública en el municipio.

OBJETIVO

Contribuir a la protección y seguridad ciudadana en el municipio de San Dionisio Ocotepec.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA AGENDA 2030.

16. Paz, Justicia e Instituciones solidas

ESTRATEGIA

Fortalecer la seguridad del Municipio de San Dionisio Ocotepec.

LÍNEA DE ACCIÓN

1. Establecer un bando de policía y buen gobierno
2. Gestionar la capacitación y equipamiento del personal de seguridad.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

7.3.2 GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS

La gobernabilidad es un pilar fundamental para el funcionamiento adecuado de una sociedad. La capacidad de los sistemas políticos para tomar decisiones efectivas, administrar recursos y promover la participación ciudadana tiene un impacto directo en el bienestar de la población. En el caso del municipio de San Dionisio Ocotepec las autoridades tienen el objetivo de garantizar el respeto a los derechos humanos de las personas y hacer que se ejecuten las leyes.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

El municipio se rige por sistemas normativos internos (usos y costumbres) y que mediante la asamblea general que está integrada por los ciudadanos de mayoría de edad. La administración municipal está integrada por 10 personas de la siguiente forma: presidente Municipal, Tesorero Municipal, secretario Municipal, Síndico Municipal y 6 Regidurías, todos ellos comprometidos con ser un Ayuntamiento eficiente y siempre salvaguardando los derechos humanos y garantías de todas las personas.

Además, es importante destacar que la administración actual del municipio prioriza el diálogo y escuchar las necesidades de la población, con el objetivo de involucrarlos en las decisiones tomadas para el municipio. Un ejemplo de esto fue la organización de mesas temáticas, donde se fomentó el diálogo y se abordaron las preocupaciones de la cabecera municipal y su comunidad.

Sistemas de cargos públicos

Existen diferentes comités participan directa e indirectamente en la vida social y política del municipio, aportando siempre ideas y puntos de vista con el fin de un mejor desarrollo del municipio y sus comunidades.

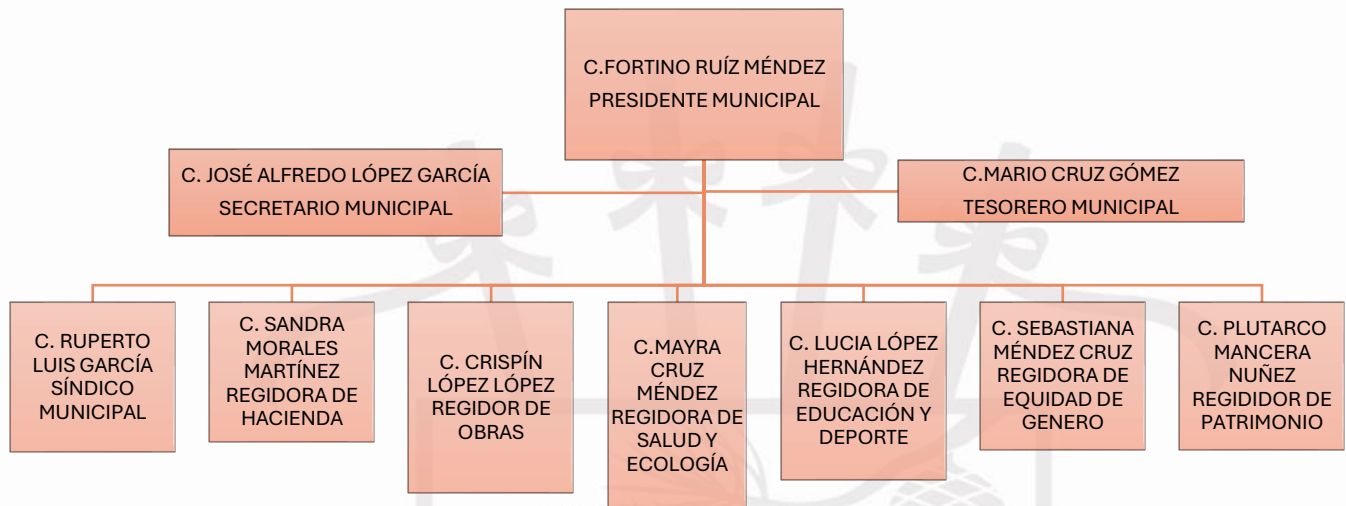
1. Agentes municipales
2. Representantes de núcleos rurales y rancherías
3. Comisariado de Bienes Ejidales
4. Comisariado de Bienes Comunales
5. Comité de recolector de basura
6. Comité de festejos
7. Comité de agua potable
8. Comité de obra Comité de panteón municipal
9. Comité de salud





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

ORGANIGRAMA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC



PROBLEMA IDENTIFICADO

El municipio dispone de un entorno de gobernabilidad, por lo tanto, se debería se trabajar a favor de mantener esa gestión gubernamental y actuar de acuerdo con el entorno para la protección de los derechos humanos de las personas del municipio.

OBJETIVO

Fortalecer la gobernabilidad y el respeto de los derechos humanos del municipio de san Dionisio Ocotepec.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA AGENDA 2030.

16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

ESTRATEGIA

Mejorar la relación existente entre la cabecera municipal y sus comunidades

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Implementar mecanismos de participación ciudadana para que las personas puedan participar en el proceso de toma de decisiones.
2. Promover el acceso a la justicia, a través de la mejora de la infraestructura y la capacitación de los operadores de justicia.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

7.3.3 GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL

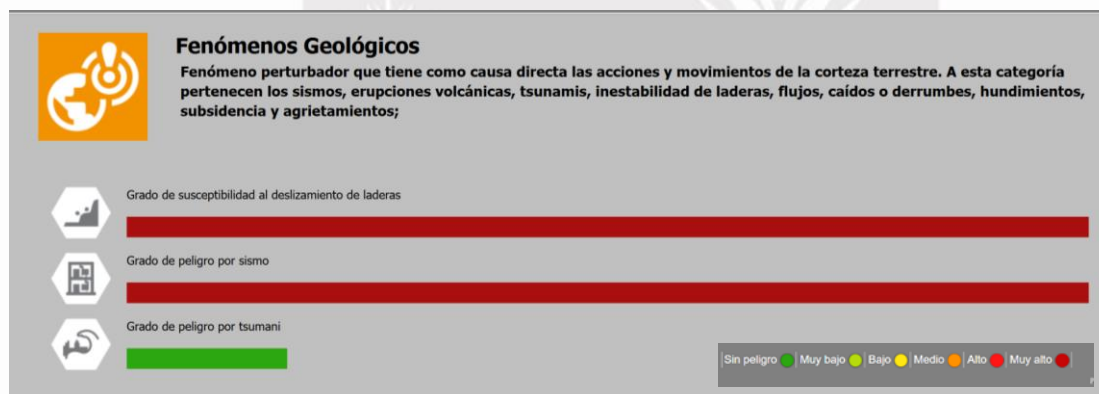
El principal objetivo de la Gestión Integral de desastres es la protección de las personas, bienes, salud, medios de vida y bienes de producción con pleno respeto a los derechos humanos, perspectiva de género, edad, discapacidad y cultura, en todas las políticas y prácticas, es por ello por lo que se busca que las responsabilidades sean compartidas entre las autoridades y población.

De acuerdo con datos del SISPLADE San Dionisio Ocotepec presenta un mediano riesgo en grado de peligro por tormentas eléctricas, y en grado de peligro de por sequías.



Fuente: Sisplade

De acuerdo con datos del SISPLADE San Dionisio Ocotepec presenta un alto riesgo de susceptibilidad al deslizamiento de laderas, y un alto grado de peligro por sismo.



Fuente: Sisplade





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

En el caso del Municipio de San Dionisio Ocotepec cuenta con un Comité de protección civil integrado por los suplentes de los propietarios del H. Ayuntamiento, pero sin embargo no cuentan con capacitación y equipamiento para desempeñar adecuadamente su labor en caso de un desastre. Además de eso no se cuenta con un Atlas de riesgo municipal, que sirven como base de conocimientos del territorio y de los peligros que pueden afectar a la población y a la infraestructura en el sitio, pero también son herramientas que nos permiten hacer una mejor planeación del desarrollo para contar con infraestructura más segura y de esta forma contribuir a la toma de decisiones para la reducción de riesgos de desastres.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

La falta de preparación para los desastres naturales limita la capacidad del municipio para responder a estos eventos y mitigar sus impactos.

OBJETIVO

Mejorar la protección civil durante los desastres del municipio.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA AGENDA 2030.

16. Paz, justicia e instituciones sólidas .

ESTRATEGIA

Fortalecer las capacidades de los cuerpos de protección civil a través de la capacitación y la dotación de equipo.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Elaborar un atlas de riesgo para poder identificar peligros que pueden afectar en un futuro al municipio.
2. Capacitar al personal de protección civil para atender cualquier tipo de desastres.
3. Equipar al personal de protección civil para atender cualquier tipo de desastres.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Dionisio Ocotepec	La falta de preparación para los desastres naturales limita la capacidad del municipio para responder a estos eventos y mitigar sus impactos.	Mejorar la protección civil durante los desastres del municipio.	Fortalecer las capacidades de los cuerpos de protección civil a través de la capacitación y la dotación de equipo.	Elaborar un atlas de riesgo para poder identificar peligros que pueden afectar en un futuro al municipio.	Elaboración de un atlas de riesgo	16.798370	-96.395883	Gobierno municipal	2023- 2025	\$150,000	Otras fuentes de financiamiento	1 atlas de riesgo	11, 400 personas	Documentos realizados/documentos programados





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTEPEC
TLACOLULA, OAXACA.
R.F.C. MSD850101CQ2



2024 año de Felipe Carrillo Puerto

7.4 MUNICIPIO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO



municipiosdo2325@gmail.com



Tel. 951 55 320 16

49

Calle Zaragoza, Esq. 20 de Noviembre , Barrio Centro, San Dionisio Ocotepec, Oaxaca.



2024 año de Felipe Carrillo Puerto

7.4.1 CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el municipio de San Dionisio Ocotepec tiene un Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de \$10,000 pesos. Este PIB per cápita es menor al promedio nacional de \$20,000 pesos. El municipio tiene una economía basada en la agricultura, la ganadería y el turismo. La agricultura es la actividad económica más importante, representando el 50% del PIB municipal. La ganadería representa el 25% del PIB municipal, y el turismo representa el 25% del PIB municipal. Sin embargo, estas actividades económicas son vulnerables a factores externos, como los cambios climáticos y la competencia internacional. Además, estas actividades económicas no generan suficientes empleos de calidad, lo que limita el desarrollo económico y social del municipio.

El sector de actividades económicas del censo de población y vivienda 2020 de San Dionisio Ocotepec se divide en diversas actividades económicas, en donde el 40.11% se dedican al sector primario, el 34.65% al sector secundario, el 8.07% al comercio, el 15.54% a servicios y el 1.64% no está especificado.

La importancia del sector primario en la economía del municipio de San Dionisio Ocotepec, al igual que en otros municipios de Oaxaca, se reconoce y se valora la importancia de fortalecer el sector agrícola para impulsar el consumo interno y la producción de productos con un mayor valor agregado. La mayoría de la población trabaja en el sector primario, que incluye la agricultura y la ganadería, y en el sector terciario, especialmente en la producción de mezcal, que ha aumentado su producción recientemente y atrae a más personas cada día, lo cual es importante disponer de instalaciones y capacitaciones que cubran todas las fases del proceso, desde la inversión inicial hasta la venta del producto final, para mejorar la producción de campo y otros productos.



Fuente: Municipio de San Dionisio Ocotepec





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

PROBLEMA IDENTIFICADO

En San Dionisio Ocotepec no se fomenta el crecimiento económico, especialmente en el sector primario.

OBJETIVO

Fomentar el desarrollo económico del municipio de San Dionisio Ocotepec.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA AGENDA 2030.

8. trabajo decente y crecimiento económico.

ESTRATEGIA

Mejorar la productividad como medio para elevar el nivel de vida de los habitantes.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Desarrollar programas que permitan el crecimiento y desarrollo del municipio.
2. Promover comercialización dentro y fuera del Municipio.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

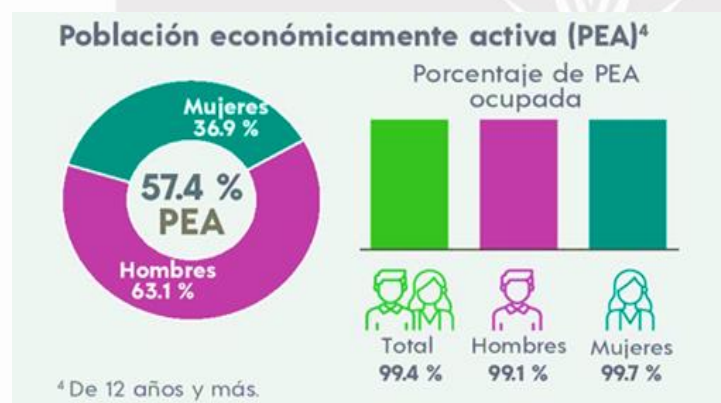
7.4.2 EMPLEO

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2022, la tasa de desocupación en el municipio de San Dionisio Ocotepec es del 5%. Esta tasa es mayor al promedio nacional de 3.5%. El municipio tiene una población económicamente activa (PEA) de 20,000 personas. De estas, 19,000 personas están ocupadas y 1,000 personas están desempleadas. Las principales actividades económicas del municipio son la agricultura, la ganadería, comercio. Estas actividades económicas generan empleos principalmente de baja calidad, como jornaleros agrícolas, peones ganaderos y empleados turísticos.

En el municipio las principales fuentes de empleo están basados principalmente es la agricultura, la construcción, la ganadería, comercios minoristas, transporte particular,

En el municipio existen pequeños comercios familiares como son: panaderías, carpinterías, costureras, herrerías, rosticerías, pollerías, tortilleras, fábricas de mezcal, curtidores de huaraches, fruterías, purificadora de agua, y florerías, estos sectores producen sólo en la comunidad, no se realizan producciones intensas que permitan la exportación de bienes y tampoco existen productos terminados con valor agregado, las pequeñas empresas que exportan a nivel regional son de mezcal, jitomate y curtidora de huaraches.

En el panorama sociodemográfico de Oaxaca revela una distribución significativa en términos de actividad económica, un 57.4% de la población se encuentra económicamente activa, siendo la población masculina con un 63.1% notablemente mayor en comparación con la población femenina que alcanza el 39.9% a partir de 12 años y más.



Fuente: Panorama sociodemográfico de Oaxaca 2020





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

De acuerdo con el Panorama Sociodemográfico De Oaxaca 2020 el 42.2% del total de la población de 12 años y más se encuentra económicamente no activa el 18.2% son estudiantes, 62.4% son personas dedicadas a los quehaceres de su hogar, 0.2% son pensionadas o jubiladas, 6.4% personas con alguna limitación física o mental que les impide trabajar, el 12.8% personas en otras actividades no económicas y el 0.4% con condición de actividad no especificada.



Fuente: Panorama sociodemográfico de Oaxaca 2020

PROBLEMA IDENTIFICADO

El 42.2% de la población no está económicamente activa en el municipio de San Dionisio Ocotepec.

OBJETIVO

Propiciar condiciones favorables para la generación de empleos dignos con salarios bien remunerados.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA AGENDA 2030.

8. Trabajo decente y crecimiento económico

ESTRATEGIA

Impulsar el crecimiento de las actividades económicas en el municipio de San Dionisio Ocotepec.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Gestionar capacitaciones de talleres para los oficios para hombres y mujeres.
2. Gestionar proyectos y financiamiento para generar trabajos.
3. Impulsar la capacitación para el trabajo.
4. Promover programas de autoempleo en el municipio.





7.4.3 FOMENTO AGROLIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

La agricultura es la actividad económica más importante del municipio de San Dionisio Ocotepec, representando el 50% del PIB municipal. Los principales cultivos del municipio son el maíz, el frijol, maguey. Sin embargo, la agricultura en el municipio enfrenta varios desafíos, como la baja productividad, y la dependencia de las condiciones climáticas.

Sector primario

La agricultura para el municipio de San Dionisio Ocotepec y los cultivos que se desarrollan básicamente se centran en la producción de frijol, maíz, calabaza, alfalfa y maguey ya sea para el auto consumo o para fines comercialización.

Los rendimientos de los cultivos están en concordancia con los promedios estatales, siendo considerados bajos, derivado del sistema convencional en el que se manejan; es decir, bajos niveles tecnológicos y limitado uso de insumos.

ESTADÍSTICA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC

cultivo	Sembrada	Cosechada	Volumen producción	Rendimiento	Precio medio rural	Valor producción
Frijol	4	4	3.88	0.97	14045.98	54498.4
Maíz grano	3	3	8.34	2.78	4047.88	33759.32
Tomate rojo (jitomate)	3.55	3.55	1227.41	345.75	8286.15	10170503.37
Garbanzo grano	9	9	9.36	1.04	11046.44	103394.68
Frijol	3	3	2.49	0.83	14384.95	35818.53
Maíz grano	8	8	22.56	2.82	3803.5	85806.96
Tomate rojo (jitomate)	9	9	2000.97	222.33	9194.37	18397658.54
Frijol	145	133	98.42	0.74	14144.94	1392144.99
Maíz grano	3245	2895	3763.5	1.3	3973.02	14952460.77
Alfalfa verde	14	14	1148.7	82.05	493.45	566826.02
Agave	337	18	1269.9	70.55	4355.47	5531011.35

Fuente. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP 2023).





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

En cuanto a la agricultura en el municipio de San Dionisio Ocotepec en el 2023 la principal producción fue de maíz de grano con 3245 hectáreas sembradas y un valor de producción de 14,952,460.77 miles de pesos, sin embargo, el tomate rojo, aunque la siembra ha sido menor su valor de producción es mucho mayor al maíz de grano, ya que en la tabla se muestra que en el año 2023 se sembró alrededor de 9 hectáreas y su valor de producción fue 18,397,658.54.

ESTADISTICA DE PRODUCCIÓN PECUARIA 2023 EN EL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC

N. Especie	Especie	N. Producto	Producto	Volumen	Peso	Precio	Valor
1	Abeja	2	Cera	0.178	0	73.98	13.168
1	Abeja	7	Miel	5.825	0	41.88	243.951
3	Ave	1	Carne	6.731	1.647	27.06	182.125
3	Ave	8	Ganado en pie	9.025	2.208	19.29	174.133
3	Ave	4	Huevo plato	7.587	0	25.62	194.379
4	Bovino	1	Carne	59.655	215.361	61.78	3685.462
4	Bovino	3	Ganado en pie	114.476	413.271	30.87	3533.981
4	Bovino	6	Leche	405.215	0	6.58	2,664.99
6	Caprino	1	Carne	4.364	12.649	73.48	320.655
6	Caprino	3	Ganado en pie	8.825	25.58	34.99	308.766
10	Guajolote	1	Carne	0.348	4	65.52	22.8
10	Guajolote	8	Ganado en pie	0.448	5.149	43.2	19.354
12	Ovino	1	Carne	2.103	17.238	88.65	186.433
12	Ovino	3	Ganado en pie	4.218	34.574	41.73	176.014
12	Ovino	5	Lana	0.308	0	8.45	2.603
14	Porcino	1	Carne	95.271	67.712	40.37	3846.265
14	Porcino	3	Ganado en pie	129.666	92.158	24.87	3225.072

Fuente. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP 2023).

Sector secundario

El INEGI, en su Censo de población y Vivienda 2020, indica que el 34% de la población ocupada se ocupa en el sector secundario.

En el sector secundario del Municipio, destaca la producción de mezcal artesanal, que beneficia tanto a los productores como a los consumidores. Este mezcal elaborado mediante un proceso artesanal fortalece la continuidad del conocimiento arraigado en su actividad productiva y al mantenimiento de una tradición, tanto en sus lugares y momentos de consumo como en su proceso de elaboración. Se han llevado a cabo ferias de mezcal en las que han llegado visitantes de otros municipios, ciudades y estados.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

En los próximos años, se espera aumentar la cantidad de ferias para que este producto artesanal tenga más reconocimiento a nivel estatal, nacional e internacional. En San Dionisio Ocotepec se registran alrededor de 200 negocios debido a sus características, lo cual es una cantidad relativamente baja en comparación con otros lugares similares.

PROBLEMA IDENTIFICADO

El Municipio carece de proyectos que impulsen productividad de los sectores económicos.

OBJETIVO

Promover el crecimiento y desarrollo de las actividades agrícolas y pecuarias en el municipio.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA AGENDA 2030

8. Trabajo decente y crecimiento económico

ESTRATEGIA

Fortalecer la producción agrícola y pecuaria del Municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Impulsar el crecimiento de la ganadería de traspato en las familias del Municipio.
2. Buscar apoyos ante las instancias gubernamentales correspondientes para beneficiar a los agricultores del municipio.
3. Gestionar proyectos de huertos de traspato para las personas del municipio.





FOMENTO AGROLIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Dionisio Ocotepec	En el Municipio carece de proyectos que impulsen productividad de los sectores económicos.	Promover el crecimiento y desarrollo de las actividades agrícolas y pecuarias en el municipio.	Fortalecer la producción agrícola y pecuaria del Municipio.	Buscar apoyos ante las instancias gubernamentales correspondientes para beneficiar a los agricultores del municipio.	Financiamiento para el Campo	16.798370	-96.395883	Gobierno municipal	2023-2025	5,000	Otras fuentes de financiamiento	1 acción	300 personas	Porcentaje de financiamiento para el campo= (número de acciones financiados / número de acciones programados9*100





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTEPEC
TLACOLULA, OAXACA.
R.F.C. MSD850101CQ2



2024 año de Felipe Carrillo Puerto

7.5 MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS



municipiosdo2325@gmail.com



Tel. 951 55 320 16

58

Calle Zaragoza, Esq. 20 de Noviembre , Barrio Centro, San Dionisio Ocotepec, Oaxaca.

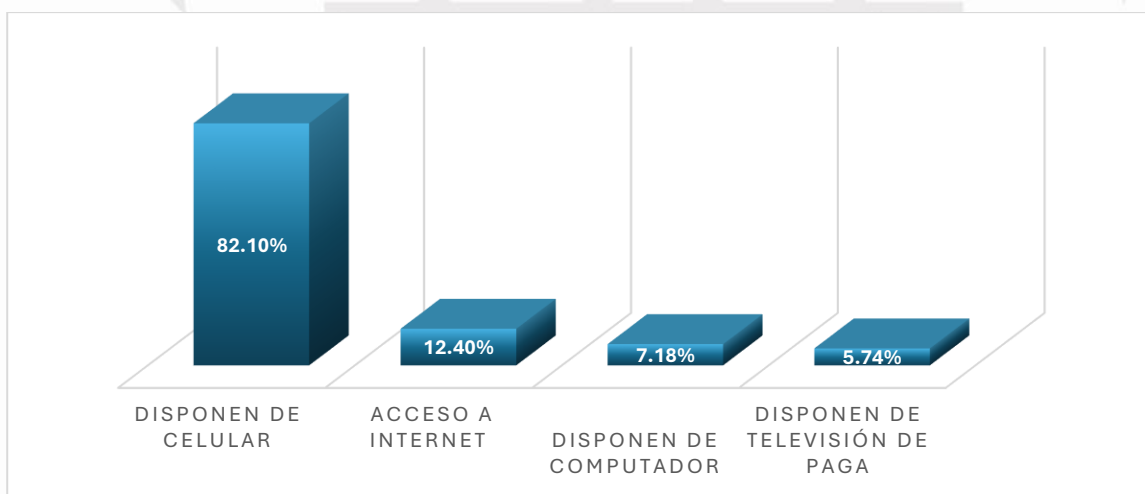


7.5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

El Objetivo 11 pretende lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resiliente sostenibles. Las ciudades representan el futuro del modo de vida global. La población mundial alcanzó los 8000 millones de personas en 2022, de las cuales más de la mitad viven en zonas urbanas. Se prevé que esta cifra aumente y que para 2050 el 70 % de la población vivirá en ciudades.

TELECOMUNICACIONES

Con base al Censo de Población y Vivienda 2020, del INEGI, en San Dionisio Ocotepec el 5.74% de la población tiene contrato con televisión de paga, el 7.18% posee una computadora, 12.40% tiene acceso a internet, el 82.10% dispone como medio de comunicación más usado el teléfono celular.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020

En las mesas temáticas que se llevaron en el municipio las problemáticas vertidas en materia de infraestructura como en la construcción de colectores de aguas pluviales en Santo Tomas de Arriba y en la localidad de las carretas.

La falta de ampliación a la red de energía eléctrica es otra de las principales necesidades que tiene el municipio en las localidades de San Baltazar Guelavila, las milpas, las flores, barrio tres de Mayo y en el paraje Tierra Blanca en la localidad de San Dionisio Ocotepec, así como la construcción de un alumbrado público en el barrio de Fátima.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

PROBLEMA IDENTIFICADO

El 73.30% no tiene acceso a los servicios básicos en la vivienda.

OBJETIVO

Impulsar el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del municipio.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA AGENDA 2030

11. Ciudades y Comunidades Sostenibles

ESTRATEGIA

Implementar acciones de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los espacios uso público del municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Construir colectores de captación de agua pluviales.
2. Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.
3. Construir alumbrados públicos.





7.5.2. CAMINOS Y CARRETERAS

La infraestructura de vías de comunicación es de gran importancia para el desarrollo de los municipios y por lo tanto elevar la calidad de vida de sus habitantes, impulsando el desarrollo y generando empleos que benefician a la comunidad.

CAMINO

En San Dionisio Ocotepec según lo expresado por personas del municipio la falta de pavimentación en algunas poblaciones como San Baltazar Guelavila, Santo Tomás de Arriba cuentan con acceso a la carretera federal 190 sin embargo en las rancherías y agencias de policía se encuentran marginadas ya que los caminos en donde se transita son caminos de terracerías.

Una de las principales necesidades en la cabecera municipal los caminos que comunican con las localidades vecinas se encuentran en mal estado debido a la falta de mantenimiento, generando condiciones adversas para la movilidad y conexión entre diferentes áreas del municipio. Además, que en los caminos de terracería se presenta el polvo y encharcamientos en tiempo de lluvia dificultando así el acceso.

CARRETERAS

El municipio de San Dionisio Ocotepec se encuentra a 65 km de la ciudad de Oaxaca y 20 km del Distrito de Tlacolula dado que la carretera federal 190 pasa a las orillas del municipio a la altura del km 69, además de contar con una buena vía de comunicación como lo es la carretera internacional Cristóbal Colón y por otro lado la carretera que la comunica con Ocotlán de Morelos genera las condiciones de abasto para la población.



Fuente: Municipio de San Dionisio Ocotepec.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

PROBLEMA IDENTIFICADO

Las malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y pavimentación en los caminos, calles y carreteras del municipio.

OBJETIVO

Potenciar los proyectos de infraestructura de caminos y carreteras en el Municipio de San Dionisio Ocotepec.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA AGENDA 2030

9. Industria, Innovación e Infraestructura.

ESTRATEGIA

Impulsar la construcción, rehabilitación, conservación y mejora de los caminos de terracería.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Construir pavimentación a base de concreto hidráulico.
2. Mejorar los caminos y carreteras existentes, a través de la pavimentación, la construcción de puentes y la colocación de señalamientos.
3. Realizar un diagnóstico de la red de caminos y carreteras que necesitan ser mejorados, a través de un diagnóstico de la red de caminos y carreteras.



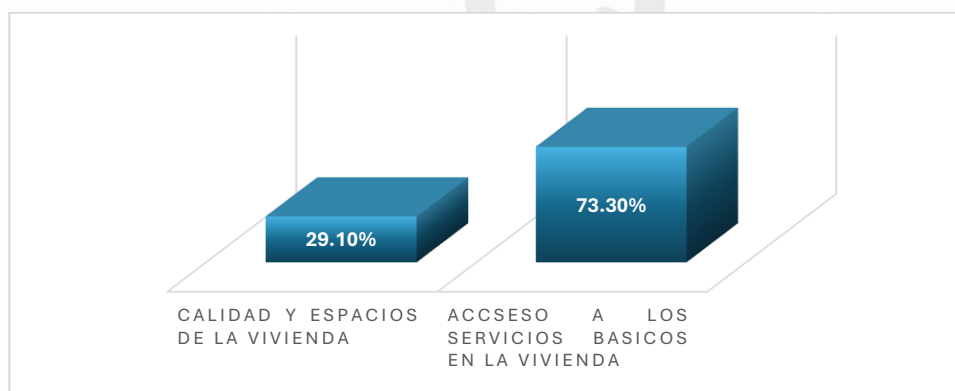


2024 año de Felipe Carrillo Puerto

7.5.3. VIVIENDA

Según el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023 solo el 29.1% de la población cuenta con la calidad y espacios de la vivienda y el 73.30% no tiene acceso a los servicios básicos en la vivienda.

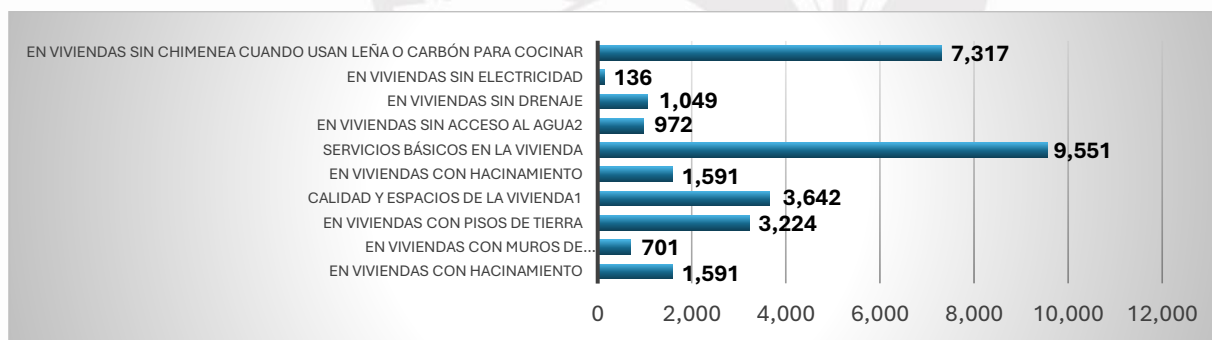
GRÁFICA DE CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA



Fuente: Informe Anual sobre la situación de pobreza 2023

INDICADORES DE SEGUIMIENTO DE DERECHO A LA VIVIENDA Y SUS COMPONENTE

Según el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023, de las 11411 personas que habitan en el municipio, 9551 personas no cuentan con los servicios básicos de vivienda, 7317 personas usan leña o carbón para cocinar, 3642 no tiene calidad y espacios para la vivienda, 3224 personas viven en viviendas con pisos y tierra, 1591 personas viven en viviendas con hacinamiento, 1049 personas no cuentan con los servicios de drenaje, 1049 personas no cuentan drenaje, y 136 viviendas no cuentan con electricidad.



Fuente: Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

El informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2020, hace un análisis de los indicadores en donde el análisis consiste que 29.1% de la población tiene acceso a la calidad de espacios en la vivienda, el 28.3% de población sus viviendas son de piso de tierra, el 6.1% de la población tiene viviendas con material endeble y 13.9% de la población y el 13.9% de la población cuentan con viviendas con hacinamiento.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO AL DERECHO A LA VIVIENDA

Indicador de carencia	Población (miles)	%	Número de viviendas	%
Calidad y espacios en la vivienda	3.6	29.1%		
En viviendas con pisos de tierra	3.2	28.3%	748	25.5%
En viviendas con techos de material endeble	0.0	0.0%	0	0.0%
En viviendas con muros de material endeble	0.7	6.1%	178	6.3%
En viviendas con hacinamiento	1.6	13.9%	282	10.0%

Fuente: informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2020.

PROBLEMA IDENTIFICADO

La mala calidad de las viviendas y la necesidad de los servicios básicos de vivienda en el municipio.

OBJETIVO

Promover el acceso a los servicios una vivienda para los pobladores del municipio de San Dionisio Ocotepec.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA AGENDA 2030

11. Ciudades y Comunidades Sostenibles

ESTRATEGIA

Mejorar el acceso a los servicios básicos de las viviendas con espacios y materiales adecuados.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Llevar a cabo un censo de cuantas personas no cuenta con los servicios básicos de la vivienda.
2. Gestionar obras de servicios básicos en las viviendas con recursos con el Gobierno Federal y/o Estatal.

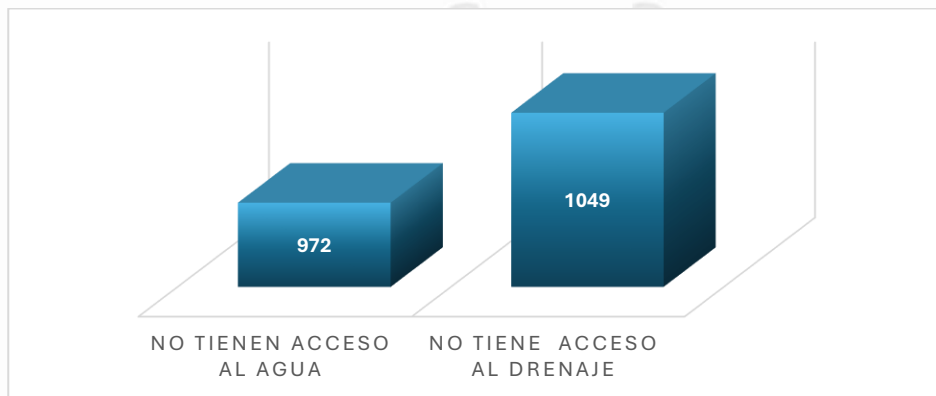




2024 año de Felipe Carrillo Puerto

7.5.4. AGUA Y SANEAMIENTO

En el informe anual sobre la situación de la pobreza y rezago social 2024, en el municipio de San Dionisio Ocotepec 972 personas en sus viviendas no tienen acceso al agua que equivale 246 viviendas, asimismo 1049 personas no cuentan con drenaje que equivale 277 viviendas.



Fuente: informe anual sobre la situación de la pobreza y rezago social 2024

En el informe de planeación 2020, en el municipio de San Dionisio Ocotepec 126 viviendas particulares habilitadas no disponen de agua entubada, 190 viviendas no disponen de drenaje, afectando a la cabecera municipal con 52 viviendas que no cuentan con agua entubada y 38 viviendas no cuentan con drenaje, otra de las comunidades del mismo modo San Baltazar Guelavila presenta que 65 viviendas no cuentan con agua entubada y 13 viviendas no cuentan con drenaje.



Fuente: informe anual sobre la situación de la pobreza y rezago social 2024





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

La población ha expresado su preocupación por el deterioro de las condiciones de la tubería de agua con el tiempo, lo que preocupa a los ciudadanos que en algún momento se dañe la tubería y se produzcan fugas de agua vital. Este riesgo se debe a la disminución del suministro de agua y a la insatisfacción de los ciudadanos, por lo tanto, se requiere la reparación del sistema de agua entubada en zonas que lo requieran.

En la cabecera municipal existe un comité recolector de basura, que pasa los días, viernes sábado y domingos, en donde se le pide a la población los viernes recolectan plástico, cartón y demás residuos que se pueden reciclar, éstos llegan a un centro de acopio en donde se venden, los sábados se recoge el unicel, ropa, zapatos, vidrio, y todo el material no reciclable y que llega a un relleno sanitario. Los días domingo pasan por la basura orgánica.

La mancha urbana no planeada en la cabecera del municipio trae consigo una serie de problemáticas, como la falta de drenaje en muchas zonas, la problemática prioritaria está representada por la contaminación que se genera en el arroyo donde descarga la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal ya que no está funcionando adecuadamente, así como los sistemas de alcantarillado son insuficientes para atender al municipio debido al crecimiento, también se presentan problemas en los drenajes pluviales, pues existen zonas en donde en época de lluvias, por la falta de mantenimiento en las tuberías.

PROBLEMA IDENTIFICADO

El servicio de saneamiento en el municipio no es adecuado, lo que genera contaminación.

OBJETIVO

Mejorar el servicio de saneamiento en el municipio.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA AGENDA 2030

9. Industria, innovación e infraestructura.

ESTRATEGIA

Mejorar la eficiencia del sistema de drenaje y agua entubada.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Identificar las viviendas que necesitan servicio de drenaje a través de un diagnóstico de la situación del servicio de saneamiento.
2. Ampliar el sistema de drenaje sanitario.
3. Rehabilitar el sistema de agua entubada.
4. Construir sanitarios con biodigestor para el mejoramiento de la vivienda.
5. Construir sanitarios secos para el mejoramiento de la vivienda.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

7.5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

El municipio de San Dionisio Ocotepec cuenta con una red de escuelas públicas, que atiende a la población escolar del municipio. Sin embargo, la infraestructura educativa del municipio presenta los siguientes problemas:

Inadecuación de la infraestructura educativa a las necesidades de los estudiantes: Muchas escuelas son demasiado pequeñas o no tienen el espacio suficiente para las actividades educativas.

Insalubridad de la infraestructura educativa: Muchas escuelas no cuentan con servicios básicos, como agua potable, drenaje y electricidad.

Debilidad estructural de la infraestructura educativa: Muchas escuelas están construidas con materiales de baja calidad, lo que las hace vulnerables a los desastres naturales.

El municipio cuenta San Dionisio Ocotepec cuenta con 32 escuelas, de las cuales son de nivel inicial, 10 de Preescolar, 16 de Primaria, 5 Secundaria, 1 Media Superior.



Fuente: Municipio de San Dionisio Ocotepec.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

En la **mesa temática** de educación los comités de padres de familia expresaron las principales necesidades de las escuelas del municipio en donde la mayoría presentan problemas de mantenimiento, deterioro de los edificios, así como la ampliación de algunos centros educativos.

Necesidades que a continuación se describe:

Ubicación	Infraestructura requerida	Escuela
San Dionisio Ocotepec	Se requiere la construcción de nuevos salones y de una bodega.	Secundaria técnica 237
	Rehabilitación de los baños, la construcción de una cisterna de almacenamiento de agua.	Primaria tierra y libertad
	Carecen de espacios de la plaza cívica, no cuentan con comedor, además de que se requiere ampliación.	Centro de educación preescolar Ricardo Flores Magón.
	Rehabilitación de salones y barda perimetral.	Escuela Primaria Bilingüe "Cosijoeza"
	No se cuenta cocina y comedor, bodega, la falta de seis salones.	Escuela Primaria Narciso Mendoza
	Se requiere la construcción de aulas, bibliotecas así como la construcción de espacios para deportes.	Escuela primaria Adolfo López mateos.
	Rehabilitación de la escuela, y construcción de la barda perimetral de igual manera requieren de un techado.	Escuela Preescolar María Montessori
Santo Tomas de Arriba	Se requiere la construcción de un techado, comedor, impermeabilizante de los salones.	Telesecundaria
	Se requiere de la construcción de tres aulas y de un comedor.	Prescolar la Corregidora
San Baltazar Guelavila	No cuentan con baños escolares.	CONAFE
	Se requiere la construcción de un techado, la remodelación de los baños, y el mantenimiento en los baños.	Primaria José Vasconcelos
	Se requiere la construcción de una bodega, bebedero y un comedor.	Primaria Josefa Ortiz de Domínguez
Las Milpas	Terminación y techado de una cancha de basquetbol en regular estado.	Telesecundaria
	Se requiere la construcción de un de un techado y una bodega.	Escuela Primaria Francisco Villa





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

PROBLEMA IDENTIFICADO

La infraestructura educativa de las escuelas públicas del municipio de San Dionisio Ocotepec es insuficiente y deficiente.

OBJETIVO

Fortalecer la infraestructura educativa de las escuelas del municipio proporcionando un entorno adecuado para el aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA AGENDA 2030

4. Educación de Calidad

ESTRATEGIA

Mejorar la infraestructura en las instituciones educativas, con acciones de construcción y rehabilitación de las instalaciones.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Realizar obras de infraestructura mediante la coinversión de recurso federal o estatal.
2. Construcción de áreas administrativas y uso común.
3. Construir bardas perimetrales en los diferentes centros educativos.
4. Construir techados en áreas de impartición de educación.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Las milpas	El 73.30% no tiene acceso a los servicios básicos en la vivienda.	Impulsar el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del municipio.	Implementar acciones de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los espacios uso público del municipio.	Construir colectores de captación de agua pluviales.	Construcción de colector de captación de agua pluvial en la localidad las milpas.	16.754147	-96.401113	Gobierno Municipal	2024	\$120,000	Fondo de infraestructura social municipal	240 M3	96 personas	Porcentaje de construcción de colector de captación de agua pluvial = (número de metros cúbicos construidos / número de metros cúbicos programados) *100
La laguna	El 73.30% no tiene acceso a los servicios básicos en la vivienda.	Impulsar el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del municipio.	Implementar acciones de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los espacios uso público del municipio.	Construir colectores de captación de agua pluviales.	Construcción de colector de captación de agua pluvial en la localidad de la laguna.	16.740322	-96.327876	Gobierno Municipal	2024	\$125,000	Fondo de infraestructura social municipal	220 M3	19 personas	Porcentaje de construcción de colector de captación de agua pluvial = (número de metros cúbicos construidos / número de metros cúbicos programados) *100
Las flores	El 73.30% no tiene acceso a los servicios básicos en la vivienda.	Impulsar el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del municipio.	Impulsar el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del municipio.	Construir colectores de captación de agua pluviales.	Construcción de colector de captación de agua pluvial en la localidad de las flores	16.756291	-96.386147	Gobierno Municipal	2024	\$180,000	Fondo de infraestructura social municipal	250 M3	34 personas	Porcentaje de construcción de colector de captación de agua pluvial = (número de metros cúbicos construidos / número de metros cúbicos programados) *100





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Agua Santa	El 73.30% no tiene acceso a los servicios básicos en la vivienda	Impulsar el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del municipio.	Implementar acciones de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los espacios uso público del municipio.	Construir colectores de captación de agua pluviales.	Construcción de colector de captación de agua pluvial en arroyo grande, en la localidad de agua santa	16.740322	-96.327876	Gobierno Municipal	2024	\$110,000	Fondo de infraestructura social municipal	220 M3	31 personas	Porcentaje de construcción de colector de captación de agua pluvial = (número de metros cúbicos construidos / número de metros cúbicos programados) *100
Santo Tomás de Arriba	El 73.30% no tiene acceso a los servicios básicos en la vivienda	Impulsar el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del municipio.	Implementar acciones de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los espacios uso público del municipio.	Construir colectores de captación de agua pluviales.	Construcción de colector de captación de agua pluvial en la localidad de santo tomas de arriba	16.778046	-96.237522	Gobierno Municipal	2024	\$120,000	Fondo de infraestructura social municipal	320 M3	556 personas	Porcentaje de construcción de colector de captación de agua pluvial = (número de metros cúbicos construidos / número de metros cúbicos programados) *100
Las Carretas	La falta de servicios básicos en la vivienda.	Impulsar el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del municipio.	Implementar acciones de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los espacios uso público del municipio.	Construir colectores de captación de agua pluviales.	Construcción de colector de captación de agua pluvial en la localidad de las carretas	16.753428	-96.363066	Gobierno Municipal	2024	\$95,000	Fondo de infraestructura social municipal	210 M3	8 personas	Porcentaje de construcción de colector de captación de agua pluvial = (número de metros cúbicos construidos / número de metros cúbicos programados) *100





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Baltazar Guelavila	Hay lugares que no cuentan con el servicio básico de la energía eléctrica.	Impulsar el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del municipio.	Implementar acciones de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los espacios uso público del municipio.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliación de la red de energía eléctrica en las calles: macedonio Alcalá, prolongación de reforma, Hidalgo y privada de Lázaro Cárdenas en la localidad de san Baltazar Guelavila	16.802632	-96.305147	Gobierno Municipal	2024	\$3,200,000	Fondo de infraestructura social municipal	700 ML	387 personas	Porcentaje de ampliación de la red de energía eléctrica = (número de metros lineales ampliados / número de metros lineales programados a ampliar) *100
San Baltazar Guelavila	Hay lugares que no cuentan con el servicio básico de la energía eléctrica.	Impulsar el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del municipio.	Implementar acciones de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los espacios uso público del municipio.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliación de la distribución de energía eléctrica en las calles priv. 12 de octubre, Morelos, priv. Mina, betel, prúl. Allende, priv. 16 de septiembre, los agaves, camino al IEBO 160, 16 de septiembre y Francisco I. Madero en la localidad de san Baltazar Guelavila	16.787417	-96.306517	Gobierno Municipal	2024	\$2,800,000	Fondo de infraestructura social municipal	900 ML	457 personas	Porcentaje de ampliación de la red de energía eléctrica = (número de metros lineales ampliados / número de metros lineales programados a ampliar) *100
Las milpas	Hay lugares que no cuentan con el servicio básico de la energía eléctrica.	Impulsar el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del municipio.	Implementar acciones de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los espacios uso público del municipio.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliación de la red de Distribución de energía Eléctrica en el barrio Tierra blanca, en la Localidad las milpas.	16.739655	-96.407680	Gobierno Municipal	2024	\$2,400,000	Fondo de infraestructura social municipal	500ML	96 personas	Porcentaje de ampliación de la red de energía eléctrica = (número de metros lineales ampliados / número de metros lineales programados a ampliar) *100





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Las flores	Hay lugares que no cuentan con el servicio básico de la energía eléctrica.	Impulsar el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del municipio.	Implementar acciones de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los espacios uso público del municipio.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliación de la red de Distribución de energía Eléctrica en la localidad De las flores.	16.755867	-96.385998	Gobierno Municipal	2024	\$2,300,000	Fondo de infraestructura social municipal	450 ML	34 personas	Porcentaje de ampliación de la red de energía eléctrica = (número de metros lineales ampliados / número de metros lineales programados a ampliar) *100
Barrio 3 de Mayo	Hay lugares que no cuentan con el servicio básico de la energía eléctrica.	Impulsar el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del municipio.	Implementar acciones de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los espacios uso público del municipio.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliación de la red Energía eléctrica en el Barrio 3 de mayo.	16.794620	-96.403837	Gobierno Municipal	2024	\$3,000,000	Fondo de infraestructura social municipal	650 ML	129 personas	Porcentaje de ampliación de la red de energía eléctrica = (número de metros lineales ampliados / número de metros lineales programados a ampliar) *100
San Dionisio Ocotepec	Hay lugares que no cuentan con el servicio básico de la energía eléctrica.	Impulsar el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del municipio.	Implementar acciones de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los espacios uso público del municipio.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliación de la red de Energía eléctrica en el Paraje tierra blanca en La localidad de san Dionisio Ocotepec	16.819153	-96.402457	Gobierno Municipal	2024	\$3,400,000	Fondo de infraestructura social municipal	850 ML	56 personas	Porcentaje de ampliación de la red de energía eléctrica = (número de metros lineales ampliados / número de metros lineales programados a ampliar) *100





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Barrio Fátima San Dionisio Ocotepec	Hay calles en la cabecera municipal que no cuentan con alumbrado público.	Impulsar el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del municipio.	Implementar acciones de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los espacios uso público del municipio.	Construir alumbrados públicos.	Construcción de alumbrado público en la calle división oriente y 5 de febrero en barrio de Fátima.	16.801971	-96.388747	Gobierno Municipal	2024	\$3,000,000	Fondo de infraestructura social municipal	600 ML	55 personas	Porcentaje de construcción de alumbrado público= (número de metros lineales construidos /número de metro lineales programados a construir) *100





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

CAMINOS Y CARRETERAS

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomas de Arriba	Las malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y pavimentación en los caminos, calles y carreteras del municipio.	Potenciar los proyectos de infraestructura de caminos y carreteras en el Municipio de San Dionisio Ocotepec.	Impulsar la construcción, rehabilitación, conservación y mejora de los caminos de terracería.	Realizar obras de construcción de caminos.	Construcción de camino Cosechero en la Localidad de Santo Tomas de Arriba.	16.776319	-96.239017	Gobierno Municipal	2024	\$2,500,000	Fondo de infraestructura social municipal	3 KM	184 personas	Porcentaje de camino construido= (número de kilómetros construidos /Número de kilómetros programados a construir) *100
La Laguna	Las malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y pavimentación en los caminos, calles y carreteras del municipio	Potenciar los proyectos de infraestructura de caminos y carreteras en el Municipio de San Dionisio Ocotepec.	Impulsar la construcción, rehabilitación, conservación y mejora de los caminos de terracería.	Mejorar los caminos y carreteras existentes, a través de la pavimentación.	Rehabilitación de caminos cosecheros en la localidad la Laguna	16.726607	-96.390374	Gobierno Municipal	2024	\$1,250,000	Fondo de infraestructura social municipal	3.8 KM	19 personas	Porcentaje de camino rehabilitados= (número de kilómetros rehabilitados/Número de kilómetros programados a rehabilitar) *100
Las Flores	Las malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y pavimentación en los caminos, calles y carreteras del municipio	Potenciar los proyectos de infraestructura de caminos y carreteras en el Municipio de San Dionisio Ocotepec.	Impulsar la construcción, rehabilitación, conservación y mejora de los caminos de terracería.	Mejorar los caminos y carreteras existentes, a través de la pavimentación.	Construcción de camino cosechero en la localidad de Las Flores.	16.755920	-96.387006	Gobierno Municipal	2024	\$1,250,000	Fondo de infraestructura social municipal	1.2 KM	34 personas	Porcentaje de camino construido= (número de kilómetros construidos /Número de kilómetros programados a construir) *100





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

CAMINOS Y CARRETERAS

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Las Milpas	Las malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y pavimentación en los caminos, calles y carreteras del municipio.	Potenciar los proyectos de infraestructura de caminos y carreteras en el Municipio de San Dionisio Ocotepec.	Impulsar la construcción, rehabilitación, conservación y mejora de los caminos de terracería.	Realizar obras de construcción de caminos.	Construcción de camino cosechero en la localidad de las milpas	16.742930	-96.405370	Gobierno Municipal	2024	\$2,000,000	Fondo de infraestructura social municipal	2.3 KM	96 personas	Porcentaje de camino construido= (número de kilómetros construidos /Numero de kilómetros programados a construir) *100
Barrio Morelos I	Las malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y pavimentación en los caminos, calles y carreteras del municipio.	Potenciar los proyectos de infraestructura de caminos y carreteras en el Municipio de San Dionisio Ocotepec.	Impulsar la construcción, rehabilitación, conservación y mejora de los caminos de terracería.	Realizar obras de construcción de caminos.	Construcción de "camino Gueu Xhpto" en barrio Morelos I	16.791991	-96.394143	Gobierno Municipal	2024	\$1,300,000	Fondo de infraestructura social municipal	1KM	16 personas	Porcentaje de camino construido= (número de kilómetros construidos /Numero de kilómetros programados a construir) *100
San Baltazar Guelavila	Las malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y pavimentación en los caminos, calles y carreteras del municipio.	Potenciar los proyectos de infraestructura de caminos y carreteras en el Municipio de San Dionisio Ocotepec.	Impulsar la construcción, rehabilitación, conservación y mejora de los caminos de terracería.	Mejorar los caminos y carreteras existentes, a través de la pavimentación.	Rehabilitación de caminos cosecheros en la localidad de san Baltazar Guelavila	16.800813	-96.300921	Gobierno Municipal	2024	\$ 3,250,000	Fondo de infraestructura social municipal	8KM	753 personas	Porcentaje de camino rehabilitados= (número de kilómetros rehabilitados/Numero de kilómetros programados a rehabilitar) *100





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

CAMINOS Y CARRETERAS

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Las carretas	Las malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y pavimentación en los caminos, calles y carreteras del municipio.	Potenciar los proyectos de infraestructura de caminos y carreteras en el Municipio de San Dionisio Ocotepec	Impulsar la construcción, rehabilitación, conservación y mejora de los caminos de terracería	Mejorar los caminos y carreteras existentes, a través de la pavimentación.	Construcción de camino cosechero en la localidad de las Carretas	16.755717	-96.362577	Gobierno Municipal	2024	\$2,500,000	Fondo de infraestructura social municipal	3 KM	8 personas	Porcentaje de camino construido= (número de kilómetros construidos /Numero de kilómetros programados a construir) *100
Agua Santa	Las malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y pavimentación en los caminos, calles y carreteras del municipio.	Potenciar los proyectos de infraestructura de caminos y carreteras en el Municipio de San Dionisio Ocotepec	Impulsar la construcción, rehabilitación, conservación y mejora de los caminos de terracería	Mejorar los caminos y carreteras existentes, a través de la pavimentación.	Rehabilitación de caminos cosecheros en la localidad de Agua Santa	16.740632	-96.327634	Gobierno Municipal	2024	\$1,150,000	Fondo de infraestructura social municipal	1 KM	28 personas	Porcentaje de camino rehabilitados= (número de kilómetros rehabilitados/Numero de kilómetros programados a rehabilitar) *100
Barrio Morelos I	Las malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y pavimentación en los caminos, calles y carreteras del municipio.	Potenciar los proyectos de infraestructura de caminos y carreteras en el Municipio de San Dionisio Ocotepec	Impulsar la construcción, rehabilitación, conservación y mejora de los caminos de terracería	Mejorar los caminos y carreteras existentes, a través de la pavimentación.	Rehabilitación de camino barrio Morelos I centro en la localidad de San Dionisio Ocotepec	16.793039	-96.394199	Gobierno Municipal	2024	\$1,250,000	Fondo de infraestructura social municipal	1.3 KM	16 personas	Porcentaje de camino rehabilitados= (número de kilómetros rehabilitados/Numero de kilómetros programados a rehabilitar) *100





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

CAMINOS Y CARRETERAS

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Dionisio Ocotepec	Las malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y pavimentación en los caminos, calles y carreteras del municipio	Potenciar los proyectos de infraestructura de caminos y carreteras en el Municipio de San Dionisio Ocotepec	Impulsar la construcción, rehabilitación, conservación y mejora de los caminos de terracería	Mejorar los caminos y carreteras existentes, a través de la pavimentación.	Construcción de puente Vehicular en la calle 1° De mayo sobre el arroyo el pedregal en la Localidad de san Dionisio Ocotepec.	16.791416	-96.402562	Gobierno Municipal	2024	\$3,000,000	Fondo de infraestructura social municipal	4 ML	5960 personas	Porcentaje de construcción de puente vehicular = (número de metros lineales construidos / número metros lineales programados) *100
San Dionisio Ocotepec	Las malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y pavimentación en los caminos, calles y carreteras	Potenciar los proyectos de infraestructura de caminos y carreteras en el Municipio de San Dionisio Ocotepec.	Impulsar la construcción, rehabilitación, conservación y mejora de los caminos de terracería	construcción de puentes vehicular.	Construcción de puente vehicular en la calle Hidalgo sobre el arroyo las salinas, en la localidad de San Dionisio Ocotepec	16.805465	-96.400729	Gobierno Municipal	2024	\$3,600,000	Fondo de infraestructura social municipal	6ML	5960 personas	Porcentaje de construcción de puente vehicular = (número de metros lineales construidos / número metros lineales programados) *100
San Baltazar Guelavila	Las malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y pavimentación en los caminos, calles y carreteras	Potenciar los proyectos de infraestructura de caminos y carreteras en el Municipio de San Dionisio Ocotepec.	Impulsar la construcción, rehabilitación, conservación y mejora de los caminos de terracería	construcción de puentes vehicular.	Construcción de puente vehicular en el río "Gulou desdán" en la de arriba calle Melchor Ocampo en la localidad de san Baltazar Guelavila.	16.796039	-96.300435	Gobierno Municipal	2024	\$6,000,000	Fondo de infraestructura social municipal	12 ML	1332 personas	Porcentaje de construcción de puente vehicular = (número de metros lineales construidos / número metros lineales programados) *100





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

CAMINOS Y CARRETERAS

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Baltazar Guelavila	Las malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y pavimentación en los caminos, calles y carreteras	Potenciar los proyectos de infraestructura de caminos y carreteras en el Municipio de San Dionisio Ocotepec	Impulsar la construcción, rehabilitación, conservación y mejora de los caminos de terracería	Mejorar los caminos y carreteras existentes, a través de la pavimentación	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Hidalgo en la localidad de San Baltazar Guelavila.	16.797968	-96.304646	Gobierno Municipal	2024	\$1,357,000	Fondo de infraestructura social municipal	1200 M2	1039 personas	Porcentaje de camino construido= (número de kilómetros construidos /Número de kilómetros programados a construir) *100
Santo Tomas De Arriba	Las malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y pavimentación en los caminos, calles y carreteras	Potenciar los proyectos de infraestructura de caminos y carreteras en el Municipio de San Dionisio Ocotepec	Impulsar la construcción, rehabilitación, conservación y mejora de los caminos de terracería	Mejorar los caminos y carreteras existentes, a través de la pavimentación	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle López Mateo en la localidad de Santo Tomas de Arriba.	16.777278	-96.236340	Gobierno Municipal	2024	\$1,000,000	Fondo de infraestructura social municipal	600 M2	70 personas	Porcentaje de camino construido= (número de kilómetros construidos /Número de kilómetros programados a construir) *100
Santo Tomas De Arriba	Las malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y pavimentación en los caminos, calles y carreteras	Potenciar los proyectos de infraestructura de caminos y carreteras en el Municipio de San Dionisio Ocotepec	Impulsar la construcción, rehabilitación, conservación y mejora de los caminos de terracería	Mejorar los caminos y carreteras existentes, a través de la pavimentación	Construcción de pavimentación artesanal de santo toma de arriba - san Baltazar Guelavila.	16.777313	-96.239622	Gobierno Municipal	2024	\$6,000,000	Fondo de infraestructura social municipal	1200 M2	562 personas	Porcentaje de camino construido= (número de kilómetros construidos /Número de kilómetros programados a construir) *100





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

CAMINOS Y CARRETERAS

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Barrio 3 De Mayo	Las malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y pavimentación en los caminos, calles y carreteras	Potenciar los proyectos de infraestructura de caminos y carreteras en el Municipio de San Dionisio Ocotepec	Impulsar la construcción, rehabilitación, conservación y mejora de los caminos de terracería	Mejorar los caminos y carreteras existentes, a través de la pavimentación	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle tierra blanca en barrio 3 de mayo en la localidad de san Dionisio Ocotepec.	16.788635	-96.399796	gobierno municipal	2024	\$1,100,000	fondo de infraestructura social municipal	900 M2	129 personas	Porcentaje de construcción de pavimentación construido= (número de metros cuadrados construidos /Numero de metros cuadrados programados a construir) *100
Barrio Morelos I	Las malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y pavimentación en los caminos, calles y carreteras	Potenciar los proyectos de infraestructura de caminos y carreteras en el Municipio de San Dionisio Ocotepec	Impulsar la construcción, rehabilitación, conservación y mejora de los caminos de terracería	Mejorar los caminos y carreteras existentes, a través de la pavimentación	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle encino en barrio Morelos I en la localidad de san Dionisio Ocotepec	16.793741	-96.395358	Gobierno Municipal	2024	\$1,357,000	Fondo de infraestructura social municipal	1200 M2	38 personas	Porcentaje de construcción de pavimentación construido= (número de metros cuadrados construidos /Numero de metros cuadrados programados a construir) *100
San Dionisio Ocotepec	Las malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y pavimentación en los caminos, calles y carreteras	Potenciar los proyectos de infraestructura de caminos y carreteras en el Municipio de San Dionisio Ocotepec	Impulsar la construcción, rehabilitación, conservación y mejora de los caminos de terracería	Mejorar los caminos y carreteras existentes, a través de la pavimentación	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle división oriente en barrio de Fátima en la localidad de San Dionisio Ocotepec	16.801405	-96.388832	Gobierno Municipal	2024	\$1,100,000	Fondo de infraestructura social municipal	900 M2	55 personas	Porcentaje de construcción de pavimentación construido= (número de metros cuadrados construidos /Numero de metros cuadrados programados a construir) *100





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

CAMINOS Y CARRETERAS

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Dionisio Ocotepec	Las malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y pavimentación en los caminos, calles y carreteras	Potenciar los proyectos de infraestructura de caminos y carreteras en el Municipio de San Dionisio Ocotepec	Impulsar la construcción, rehabilitación, conservación y mejora de los caminos de terracería	Mejorar los caminos y carreteras existentes, a través de la pavimentación	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle 5 de febrero en barrio de Fátima en la localidad de san Dionisio Ocotepec	16.808683	-96.391396	Gobierno Municipal	2024	\$1, 000,000	Fondo de infraestructura social municipal	600 M2	55 personas	Porcentaje de construcción de pavimentación construido= (número de metros cuadrados construidos /Numero de metros cuadrados programados a construir) *100
Barrio Linda Vista	Las malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y pavimentación en los caminos, calles y carreteras	Potenciar los proyectos de infraestructura de caminos y carreteras en el Municipio de San Dionisio Ocotepec	Impulsar la construcción, rehabilitación, conservación y mejora de los caminos de terracería	Mejorar los caminos y carreteras existentes, a través de la pavimentación	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Álvaro Obregón en barrio Linda Vista en la localidad de San Dionisio Ocotepec	16.812983	-96.389911	Gobierno Municipal	2024	\$1, 000,000	Fondo de infraestructura social municipal	600 M2	68 personas	Porcentaje de construcción de pavimentación construido= (número de metros cuadrados construidos /Numero de metros cuadrados programados a construir) *100
Barrio Linda Vista	Las malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y pavimentación en los caminos, calles y carreteras	Potenciar los proyectos de infraestructura de caminos y carreteras en el Municipio de San Dionisio Ocotepec	Impulsar la construcción, rehabilitación, conservación y mejora de los caminos de terracería	Mejorar los caminos y carreteras existentes, a través de la pavimentación	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle tulipanes segunda etapa en barrio Linda Vista en la localidad de san Dionisio Ocotepec	16.812938	-96.391163	Gobierno Municipal	2024	\$1, 000,000	Fondo de infraestructura social municipal	600 M2	66 personas	Porcentaje de construcción de pavimentación construido= (número de metros cuadrados construidos /Numero de metros cuadrados programados a construir) *100





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTEPEC
TLACOLULA, OAXACA.
R.F.C. MSD850101CQ2



2024 año de Felipe Carrillo Puerto

CAMINOS Y CARRETERAS

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Barrio La Candelaria	Las malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y pavimentación en los caminos, calles y carreteras	Potenciar los proyectos de infraestructura de caminos y carreteras en el Municipio de San Dionisio Ocotepec	Impulsar la construcción, rehabilitación, conservación y mejora de los caminos de terracería	Mejorar los caminos y carreteras existentes, a través de la pavimentación	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle 2 de febrero en barrio la candelaria en la localidad de san Dionisio Ocotepec	16.804966	-96.405665	Gobierno Municipal	2024	\$1,357,000	Fondo de infraestructura social municipal	1200 M2	45 personas	Porcentaje de construcción de pavimentación construido= (número de metros cuadrados construidos /Numero de metros cuadrados programados a construir) *100
Barrio La Candelaria	Las malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y pavimentación en los caminos, calles y carreteras	Potenciar los proyectos de infraestructura de caminos y carreteras en el Municipio de San Dionisio Ocotepec	Impulsar la construcción, rehabilitación, conservación y mejora de los caminos de terracería	Mejorar los caminos y carreteras existentes, a través de la pavimentación	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle 1 de abril en barrio la candelaria en la localidad de san Dionisio Ocotepec	16.806649	-96.405404	Gobierno Municipal	2024	\$1,000,000	Fondo de infraestructura social municipal	600 M2	28 personas	Porcentaje de construcción de pavimentación construido= (número de metros cuadrados construidos /Numero de metros cuadrados programados a construir) *100
Colonia El Pedregal	Las malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y pavimentación en los caminos, calles y carreteras	Potenciar los proyectos de infraestructura de caminos y carreteras en el Municipio de San Dionisio Ocotepec	Impulsar la construcción, rehabilitación, conservación y mejora de los caminos de terracería	Mejorar los caminos y carreteras existentes, a través de la pavimentación	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle camino a las milpas en la colonia el pedregal en la localidad de San Dionisio Ocotepec	16.787923	-96.404276	Gobierno Municipal	2024	\$1,100,000	Fondo de infraestructura social municipal	900 M2	169 personas	Porcentaje de construcción de pavimentación construido= (número de metros cuadrados construidos /Numero de metros cuadrados programados a construir) *100





CAMINOS Y CARRETERAS														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Barrio Loma Bonita	Las malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y pavimentación en los caminos, calles y carreteras	Potenciar los proyectos de infraestructura de caminos y carreteras en el Municipio de San Dionisio Ocotepec	Impulsar la construcción, rehabilitación, conservación y mejora de los caminos de terracería	Mejorar los caminos y carreteras existentes, a través de la pavimentación	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle división oriente en barrio Loma Bonita	16.806984	-96.386274	Gobierno Municipal	2024	\$1,000,000	Fondo de infraestructura social municipal	600 M2	135 Personas	Porcentaje de construcción de pavimentación construido=(número de metros cuadrados construidos /Numero de metros cuadrados programados a construir) *100





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTEPEC
TLACOLULA, OAXACA.
R.F.C. MSD850101CQ2



2024 año de Felipe Carrillo Puerto

AGUA Y SANEAMIENTO

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santo Tomas de Arriba	El servicio de saneamiento en el municipio no es adecuado, lo que genera contaminación	Mejorar el servicio de saneamiento en el municipio.	Mejorar la eficiencia del sistema de drenaje y agua entubada través de la limpieza y mantenimiento.	Ampliar el sistema de drenaje sanitaria.	Ampliación del sistema de Agua entubada en la Localidad de santo Tomas de arriba	16.777309	-96.236917	Gobierno Municipal	2024	\$1,500,000	Fondo de infraestructura social municipal	1500 ML	257 personas	Porcentaje de sistema de agua entubada ampliados = (número metros lineales ampliados /Numero de metros lineales programados a ampliar) *100
Barrio loma Bonita	El servicio de saneamiento en el municipio no es adecuado, lo que genera contaminación	Mejorar el servicio de saneamiento en el municipio.	Mejorar la eficiencia del sistema de drenaje y agua entubada través de la limpieza y mantenimiento.	Ampliar el sistema de drenaje sanitaria.	Ampliación del sistema de Agua entubada en barrio Loma bonita, en la Localidad de san Dionisio Ocotepec	16.806481	-96.383272	Gobierno Municipal	2024	\$1,650,000	Fondo de infraestructura social municipal	1800 ML	120 personas	Porcentaje de sistema de agua entubada ampliados = (número metros lineales ampliados /Numero de metros lineales programados a ampliar) *100
San Baltazar Guelavila	El servicio de saneamiento en el municipio no es adecuado, lo que genera contaminación	Mejorar el servicio de saneamiento en el municipio.	Mejorar la eficiencia del sistema de drenaje y agua entubada través de la limpieza y mantenimiento.	Ampliar el sistema de drenaje sanitaria.	Ampliación de la red de Distribución de agua Potable del paraje linda Vista con dirección al Paraje horno de teja en La localidad de san Baltazar Guelavila	16.806481	-96.383272	Gobierno Municipal	2024	\$500,000	Fondo de infraestructura social municipal	500 ML	1948 personas	Porcentaje de ampliación de red de distribución de agua = (número metros lineales ampliados /Numero de metros lineales programados a ampliar) *100





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTEPEC
TLACOLULA, OAXACA.
R.F.C. MSD850101CQ2



2024 año de Felipe Carrillo Puerto

AGUA Y SANEAMIENTO

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Barrio la Candelaria	El servicio de saneamiento en el municipio no es adecuado, lo que genera contaminación	Mejorar el servicio de saneamiento en el municipio.	Mejorar la eficiencia del sistema de drenaje y agua entubada través de la limpieza y mantenimiento.	Rehabilitar el sistema de agua.	Rehabilitación del sistema de agua potable en barrio la candelaria, en la localidad de san Dionisio Ocotepec.	16.806433	-96.403386	Gobierno Municipal	2024	\$ 1,300,000	Fondo de infraestructura social municipal	800 ML	207 personas	Porcentaje de la rehabilitación del agua potable = (número de metros lineales rehabilitados / número de metros lineales programados a rehabilitar) *100
Santo Tomas de Arriba	El servicio de saneamiento en el municipio no es adecuado, lo que genera contaminación	Mejorar el servicio de saneamiento en el municipio.	Mejorar la eficiencia del sistema de drenaje y agua entubada través de la limpieza y mantenimiento.	Rehabilitar el sistema de agua.	Construcción de galería filtrante en el paraje "los pinos" en la localidad de santo tomas de arriba.	16.777063	-96.235674	Gobierno Municipal	2024	\$300,000	Fondo de infraestructura social municipal	6 M2	556 personas	Porcentaje de construcción de galería filtrante = (número de metros cuadrados construidos/ número de metros cuadrados programado a construir) *100
Las milpas	El servicio de saneamiento en el municipio no es adecuado, lo que genera contaminación	Mejorar el servicio de saneamiento en el municipio.	Mejorar la eficiencia del sistema de drenaje y agua entubada través de la limpieza y mantenimiento.	Rehabilitar el sistema de agua.	Rehabilitación del Sistema de agua Entubada en la localidad Las milpas	16.739777	-96.409446	Gobierno Municipal	2024	\$400,000	Fondo de infraestructura social municipal	70 ML	96 personas	Porcentaje de la rehabilitación del agua potable = (número de metros lineales rehabilitados / número de metros lineales programados a rehabilitar) *100





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTEPEC
TLACOLULA, OAXACA.
R.F.C. MSD850101CQ2



2024 año de Felipe Carrillo Puerto

AGUA Y SANEAMIENTO

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Dionisio Ocotepec	El servicio de saneamiento en el municipio no es adecuado, lo que genera contaminación	Mejorar el servicio de saneamiento en el municipio.	Mejorar la eficiencia del sistema de drenaje y agua entubada través de la limpieza y mantenimiento.	Construir drenajes sanitarios.	Construcción de drenaje sanitario en la calle flores Magón en la localidad de san Dionisio Ocotepec	16.796781	-96.388454	Gobierno Municipal	2024	\$400,000	Fondo de infraestructura social municipal	120 ML	4767 personas	Porcentaje de construcción de drenaje sanitario = (número de metros lineales construidos/ número de metros lineales programado a construir) *100
San Baltazar Guelavila	El servicio de saneamiento en el municipio no es adecuado, lo que genera contaminación	Mejorar el servicio de saneamiento en el municipio.	Mejorar la eficiencia del sistema de drenaje y agua entubada través de la limpieza y mantenimiento	Ampliar el sistema de drenaje sanitario.	Ampliación de drenaje Sanitario 2a etapa del rio Horno con dirección al Rio cazuela en la Localidad de san Baltazar Guelavila	16.796819	-96.303460	Gobierno Municipal	2024	\$5,200,000	Fondo de infraestructura social municipal	800 ML	1038 personas	Porcentaje de drenaje sanitarios ampliados = (número de metros lineales ampliados/número de metros lineales programados a ampliar) * 100
Barrio La Candelaria	El servicio de saneamiento en el municipio no es adecuado, lo que genera contaminación	Mejorar el servicio de saneamiento en el municipio.	Mejorar la eficiencia del sistema de drenaje y agua entubada través de la limpieza y mantenimiento	Construir drenajes sanitarios.	Construcción de drenaje Sanitario en la calle Ocotepec e Hidalgo en Barrio la candelaria, en La localidad de san Dionisio Ocotepec	16.805545	-96.404619	Gobierno Municipal	2024	\$500,000	Fondo de infraestructura social municipal	140 ML	61 personas	Porcentaje de construcción de drenaje sanitario = (número de metros lineales construidos/ número de metros lineales programado a construir) *100





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

AGUA Y SANEAMIENTO

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Colonia el Pedregal	El servicio de saneamiento en el municipio no es adecuado, lo que genera contaminación	Mejorar el servicio de saneamiento en el municipio.	Mejorar la eficiencia del sistema de drenaje y agua entubada través de la limpieza y mantenimiento	Ampliar el sistema de drenaje sanitario.	Ampliación de drenaje Sanitario en Prolongación eucalipto Y camino a las milpas en La colonia el pedregal En la localidad de san Dionisio Ocotepec	16.786991	-96.405318	Gobierno Municipal	2024	\$650,000	Fondo de infraestructura social municipal	160 ML	169 personas	Porcentaje de drenaje sanitarios ampliados = (número de metros lineales ampliados/número de metros lineales programados a ampliar) * 100
Barrio Loma Bonita	El servicio de saneamiento en el municipio no es adecuado, lo que genera contaminación	Mejorar el servicio de saneamiento en el municipio.	Mejorar la eficiencia del sistema de drenaje y agua entubada través de la limpieza y mantenimiento	Ampliar el sistema de drenaje sanitario.	Ampliación de drenaje sanitario en las calles las pulgas y privada de jacarandas en barrio loma bonita en la localidad de san Dionisio Ocotepec	16.808039	-96.383550	Gobierno Municipal	2024	\$600,000	Fondo de infraestructura social municipal	150 ML	62 personas	Porcentaje de drenaje sanitarios ampliados = (número de metros lineales ampliados/número de metros lineales programados a ampliar) * 100
Santo Tomas de Arriba	El servicio de saneamiento en el municipio no es adecuado, lo que genera contaminación	Mejorar el servicio de saneamiento en el municipio.	Mejorar la eficiencia del sistema de drenaje y agua entubada través de la limpieza y mantenimiento	Construir sanitarios con biodigestor para el mejoramiento de la vivienda.	Construcción de Sanitarios con Biodigestor para el Mejoramiento de la Vivienda en la localidad De santo tomas de arriba	16.776694	-96.238642	Gobierno Municipal	2024	\$2,000,000	Fondo de infraestructura social municipal	20 Acciones	92 personas	Porcentaje de construcción de sanitario con biodigestor = (número de acciones construidos/ número de acciones programado a construir) *100





AGUA Y SANEAMIENTO

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
La laguna	El servicio de saneamiento en el municipio no es adecuado, lo que genera contaminación	Mejorar el servicio de saneamiento en el municipio.	Mejorar la eficiencia del sistema de drenaje y agua entubada través de la limpieza y mantenimiento	Construir sanitarios con biodigestor para el mejoramiento de la vivienda.	Construcción de Sanitarios secos para mejoramiento de viviendas en la localidad de la laguna.	16.727696	-96.390818	Gobierno Municipal	2024	\$720,000	Fondo de infraestructura social municipal	9 Acciones	19 personas	Porcentaje de construcción de sanitario secos= (número de acciones construidos/ número de acciones programado a construir) *100





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Barrio la Libertad	La infraestructura de las escuelas públicas del municipio de San Dionisio Ocotepec es insuficiente y deficiente	Fortalecer la infraestructura educativa de las escuelas del municipio proporcionando un entorno adecuado para el aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes.	Mejorar la infraestructura en las instituciones educativas, mediante acciones de mantenimiento, construcción y rehabilitación de las instalaciones.	Realizar obras de infraestructura mediante la coinversión de recurso federal	Construcción de aula en la escuela preescolar Guadalupe victoria, clave: 20DCC1845Z en barrio linda vista en la localidad de San Dionisio Ocotepec	16.790640	-96.385707	Gobierno Municipal	2024	\$700,000	Fondo de infraestructura social municipal	48 M2	160 personas	Porcentaje de aula construida = (número de metros cuadrados construidos/ número de metros cuadrados programado a construir) *100
San Dionisio Ocotepec	La infraestructura de las escuelas públicas del municipio de San Dionisio Ocotepec es insuficiente y deficiente	Fortalecer la infraestructura educativa de las escuelas del municipio proporcionando un entorno adecuado para el aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes.	Mejorar la infraestructura en las instituciones educativas, mediante acciones de mantenimiento, construcción y rehabilitación de las instalaciones.	Realizar obras de infraestructura mediante la coinversión de recurso federal	Construcción de cinco Aulas en la escuela Telesecundaria clave: 20DTV0073B en la Localidad de San Dionisio Ocotepec	16.796178	-96.393883	Gobierno Municipal	2024	\$35,000,000	Fondo de infraestructura social municipal	240 M2	146 Personas	Porcentaje de aulas construida = (número de metros cuadrados construidos/ número de metros cuadrados programado a construir) *100
Barrio La Libertad	La infraestructura de las escuelas públicas del municipio de San Dionisio Ocotepec es insuficiente y deficiente	Fortalecer la infraestructura educativa de las escuelas del municipio proporcionando un entorno adecuado para el aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes.	Mejorar la infraestructura en las instituciones educativas, mediante acciones de mantenimiento, construcción y rehabilitación de las instalaciones.	Realizar obras de infraestructura mediante la coinversión de recurso federal	Construcción de áreas administrativas y uso común en la escuela primaria bilingüe 16 de septiembre, clave: 20dpb1889i en barrio linda vista en la localidad de San Dionisio Ocotepec	16.790352	-96.385935	Gobierno Municipal	2024	\$700,000	Fondo de infraestructura social municipal	48 M2	160 Personas	Porcentaje de área administrativa construida = (número de metros cuadrados construidos/ número de metros cuadrados programado a construir) *100





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Barrio Linda Vista	La infraestructura de las escuelas públicas del municipio de san Dionisio Ocotepec es insuficiente y deficiente.	Fortalecer la infraestructura educativa de las escuelas del municipio proporcionando un entorno adecuado para el aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes.	Mejorar la infraestructura en las instituciones educativas, mediante acciones de mantenimiento, construcción y rehabilitación de las instalaciones.	Realizar obras de infraestructura mediante la coinvertión de recurso federal.	Construcción de áreas administrativas y uso común en la escuela preescolar Juan Álvarez, clave: 20DCC1773X en barrio linda vista en la localidad de san Dionisio Ocotepec	16.807952	-96.391352	Gobierno Municipal	2024	\$700,000	Fondo de infraestructura social municipal	48 M2	38 personas	Porcentaje de área administrativa construida = (número de metros cuadrados construidos/ número de metros cuadrados programado a construir) *100
Barrio Linda Vista	La infraestructura de las escuelas públicas del municipio de san Dionisio Ocotepec es insuficiente y deficiente.	Fortalecer la infraestructura educativa de las escuelas del municipio proporcionando un entorno adecuado para el aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes.	Mejorar la infraestructura en las instituciones educativas, mediante acciones de mantenimiento, construcción y rehabilitación de las instalaciones.	Realizar obras de infraestructura mediante la coinvertión de recurso federal.	Construcción de aula en la escuela primaria Adolfo López Mateos, clave: 20DPB1900H en barrio linda vista en la localidad de san Dionisio Ocotepec	16.812800	-96.390159	Gobierno Municipal	2024	\$700,000	Fondo de infraestructura social municipal	48 M2	76 Personas	Porcentaje de aula construida = (número de metros cuadrados construidos/ número de metros cuadrados programado a construir) *100
Barrio Fátima	La infraestructura de las escuelas públicas del municipio de san Dionisio Ocotepec es insuficiente y deficiente.	Fortalecer la infraestructura educativa de las escuelas del municipio proporcionando un entorno adecuado para el aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes.	Mejorar la infraestructura en las instituciones educativas, mediante acciones de mantenimiento, construcción y rehabilitación de las instalaciones.	Realizar obras de infraestructura mediante la coinvertión de recurso federal.	Construcción de barda perimetral en la escuela María Montessori con clave: 20DCC1847Y en barrio de Fátima en la localidad de san Dionisio Ocotepec	16.803808	-96.393119	Gobierno Municipal	2024	\$1,100,000	Fondo de infraestructura social municipal	112 ML	47 Personas	Porcentaje de barda perimetral construida = (número de metros lineales construidos/ número de metros lineales programado a construir) *100





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	proyecto	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Barrio Linda Vista	La infraestructura de las escuelas públicas del municipio de san Dionisio Ocotepec es insuficiente y deficiente.	Fortalecer la infraestructura educativa de las escuelas del municipio proporcionando un entorno adecuado para el aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes.	Mejorar la infraestructura en las instituciones educativas, mediante acciones de mantenimiento, construcción y rehabilitación de las instalaciones.	Construir techados en área de impartición de educación.	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela instituto de estudio de bachillerato del estado de Oaxaca (IEBO) plantel 160 en la localidad de san Baltazar Guelavila	16.786045	16.786045	Gobierno Municipal	2024	\$1,600,000	Fondo de infraestructura social municipal	600 M2	96 personas	Porcentaje de techado construido = (número de metros cuadrados construidos/ número de metros cuadrados programado a construir) *100





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTEPEC
TLACOLULA, OAXACA.
R.F.C. MSD850101CQ2**



2024 año de Felipe Carrillo Puerto

VIII. EJES TRASNVERSALES



municipiosdo2325@gmail.com



Tel. 951 55 320 16

92

Calle Zaragoza, Esq. 20 de Noviembre , Barrio Centro, San Dionisio Ocotepec, Oaxaca.



2024 año de Felipe Carrillo Puerto

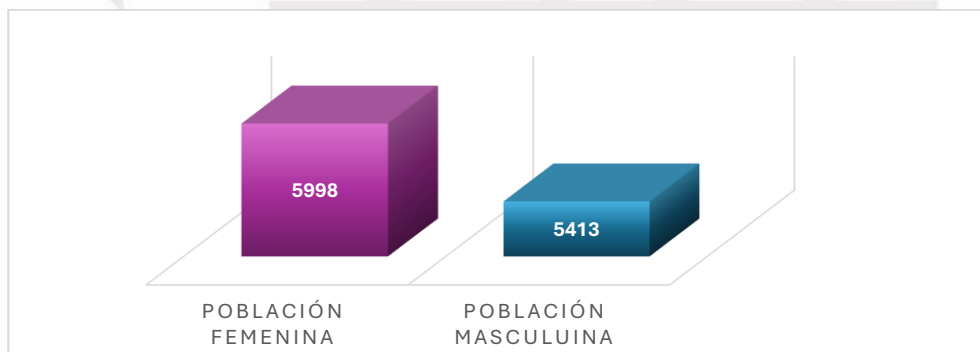
8.1 SAN DIONISIO OCOTEPEC CON IGUALDAD DE GÉNERO

Lograr la igualdad de género en el mundo ha sido un reto sin embargo se ha producido un avance, pero eso no deja que las mujeres y niñas siguen sufriendo de discriminación y violencia en todos los lugares del mundo, lograr una igualdad de género no es solo un derecho, si no la base fundamental de para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible. A través de la igualdad de género se facilita para las mujeres y niñas el acceso a la educación, atenciones médicas, trabajo, y la toma de decisiones políticas y económicas.

Aspectos Demográficos

Según el censo de la población de INEGI en 2020 San Dionisio Ocotepec cuenta 11,411 habitantes, siendo 52.6% mujeres y 47.4% hombres.

GRAFICA DE POBLACIÓN TOTAL POR SEXO EN SAN DIONISIO OCOTEPEC



Fuente: censo de la población INEGI 2020

San Dionisio Ocotepec con Bienestar-Educación

Hablar de igualdad de género en un municipio en donde culturalmente los roles están definidos por el machismo, la discriminación, la desigualdad y la violencia. Equidad e igualdad de género se fundamenta en el hecho de que las personas deben de gozar de las mismas oportunidades.

Por años la educación para las mujeres solo era enfocada al hogar y a la familia y no se tenía a la importancia que hoy en día se tiene actualmente en el municipio la participación de las niñas en la educación ha ido en aumento.



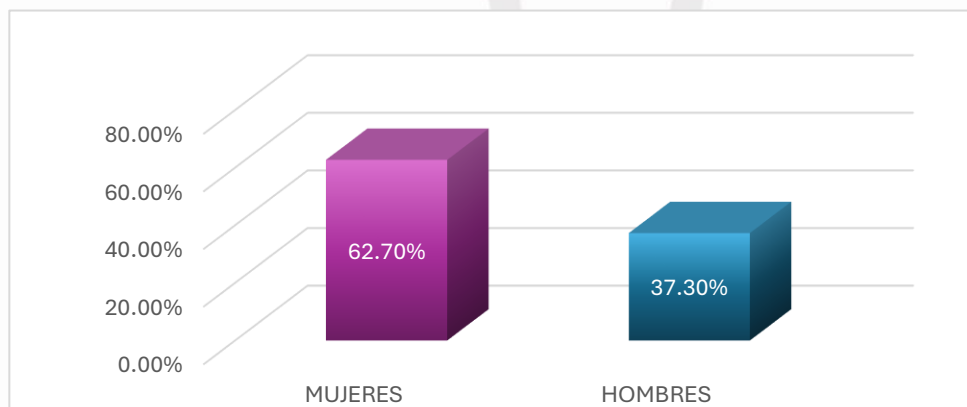


2024 año de Felipe Carrillo Puerto

Tasa de Analfabetismo

La tasa de analfabetismo de San Dionisio Ocotepec en 2020 fue 18.6%. Del total de población analfabeta, 37.3% correspondió a hombres y 62.7% a mujeres.

GRAFICA DE TASA DE ANALFABETISMO EN SAN DIONISIO OCOTEPEC

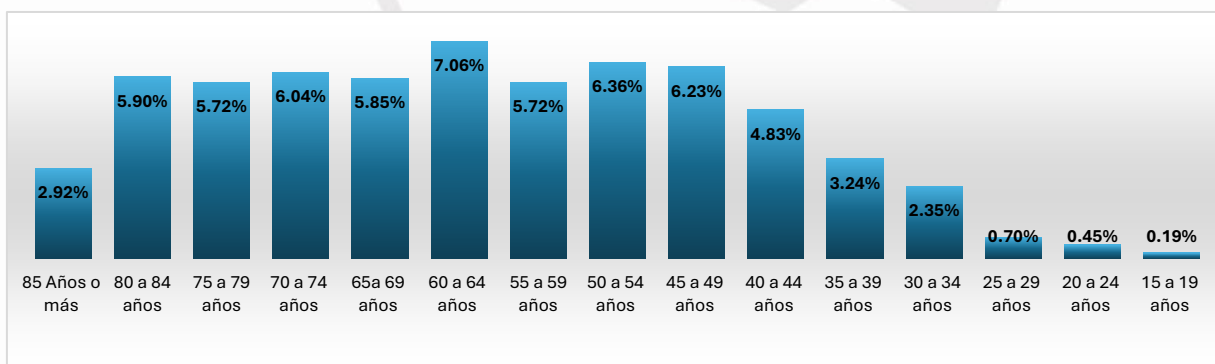


Fuente: Censo de población y vivienda 2020

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ANALFABETA DE SAN DIONISIO OCOTEPEC, 2020

El rango de edad que afecta el analfabetismo es de los 15 a los 85 años de edad teniendo mayor efecto en las mujeres de 60 a 64 años de edad que representa el 7.06 %, las mujeres de 50 a 54 años de edad representan el 6.36% de la población, de 45 a 49 años representan el 6.23%, de 79 a 75 años de edad representan el 5.72%

GRAFICA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACION ANALFABETA DE SAN DIONISIO OCOTEPEC



Fuente: censo de población y vivienda 2020





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

San Dionisio Ocotepec honesto, cercano y transparente- Ley de paridad

Es una normativa que busca garantizar la igualdad de género en todos los ámbitos, la norma impone la representación equilibrada de mujeres y hombres en la sociedad, en donde la participación y la representación es igualitaria en la vida democrática.

Participación política

En San Dionisio Ocotepec la forma de gobierno es por usos y costumbres en donde la asamblea es la que elige sus representantes, anteriormente las mujeres no habían sido tomadas en cuenta para ocupar cargos dentro de cabildo, sin embargo, actualmente existen seis regidorías en la cuales cuatro está a cargo de mujeres, la regiduría de hacienda, educación cultura y deporte, salud y ecología y equidad de género.



Fuente: Municipio de San Dionisio Ocotepec. Regidoras y sus suplentes.

San Dionisio Ocotepec con seguridad y justicia para vivir en paz-Violencia de género.

En el desarrollo de la **mesa temática** de igualdad de género se identificó que durante el año 2023 a 2024 hubo un total de 86 casos de violencia registradas hacia a la a mujer en el municipio de San Dionisio Ocotepec. Estos casos son presentados ante el síndico municipal y la regiduría de igualdad de género lo cual se encargan de llevar el caso y hacer las investigaciones correspondientes.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

El municipio cuenta con instancia de la mujer sin embargo no opera, por la cual la regiduría de equidad de género es la encargada de cumplir a la incorporación de la igualdad de género en el municipio a través de la prevención y atención de la violencia hacia las mujeres.

Una de las fuentes de empleo que tiene la mujer en el municipio es la elaboración de tortillas, elaboración de bordados, y la elaboración del téjate.

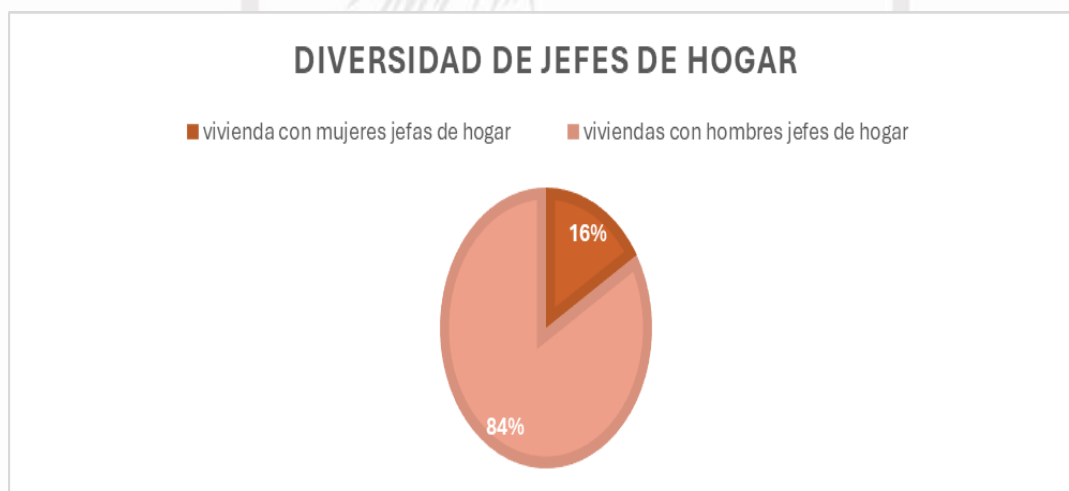
San Dionisio Ocotepec con crecimiento y desarrollo económico

En el municipio la mayoría de las mujeres se dedican al hogar y a la agricultura, o mujeres que se dedican a las pequeñas microindustrias como son las costureras, rosticerías, frutería, florerías.

San Dionisio Ocotepec con infraestructura y servicios públicos-Vivienda con jefatura femenina.

Según datos Censo Poblacional 2020, se registraron 2.8k viviendas. De éstas, 16.3% son viviendas donde la persona de referencia es mujer y 83.7% corresponde a viviendas donde la persona de referencia es hombre.

GRAFICA 15. DIVERSIDAD DE JEFES DE HOGAR



Fuente: censo poblacional 2020

PROBLEMA IDENTIFICADO

En el municipio de san Dionisio Ocotepec existen desigualdades en el acceso a oportunidades y el ejercicio de derechos, debido a factores relacionados con el género de las personas.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

OBJETIVO

Garantizar la protección de los derechos de las mujeres y niñas del municipio de San Dionisio Ocotepec para reducir la desigualdad de género y ampliar sus oportunidades.

CONTRIBUCIÓN ODS

5. Igualdad de Género

EJE ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
1.- San Dionisio Ocotepec con Bienestar.	Promover el acceso a la y educación en niñas, niños y mujeres.	Generar programas y/o becas educativas para el apoyo de igualdad de género.
2.- San Dionisio Ocotepec honesto, cercano y transparente	Impulsar la participación de las mujeres, en la toma de decisiones.	Promover la representación equitativa de género en los procesos de toma de decisiones.
3.-San Dionisio Ocotepec con seguridad y justicia para vivir en paz	Impulsar la perspectiva de género, derechos humanos e interculturalidad en los procesos de acceso a la justicia.	Implementar campañas de concientización sobre la violencia de género.
4.-San Dionisio Ocotepec con crecimiento y desarrollo económico	Impulsar el empoderamiento de las mujeres en el mercado laboral.	Gestionar créditos, programas, fuente de financiamiento para las mujeres.
5.-San Dionisio Ocotepec con infraestructura y servicios públicos	Impulsar la igualdad en acceso de vivienda.	Promover la mejora de viviendas y espacios comunitarios considerando las necesidades específicas de niñas, niños, adolescentes, mujeres y personas adultas.





8.2 SAN DIONISIO OCOTEPEC CON DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

El desarrollo sostenible implica cómo debemos vivir hoy si queremos un futuro mejor, ocupándose de las necesidades presentes sin comprometer las oportunidades de las generaciones futuras de cumplir con las suyas, y buscando siempre equilibrar el crecimiento económico, social y el medio ambiente.

San Dionisio Ocotepec con Bienestar

El municipio comprende de una flora y fauna silvestres de diversas especies sin embargo la falta de cuidado, el mal uso, ha puesto a muchas especies en peligro de extinción ya sea por la caza o la invasión de su habital natural debido a la agricultura, el crecimiento urbano desordenado hacia las zonas naturales.

En la mesa temática de ecología se mencionó que el tema del medio ambiente ha sido uno de los temas más desatendidos en el municipio y como consecuencia los efectos del deterioro ambiental se presentan con mayor intensidad, uno de los principales problemas a lo que se enfrentan hoy en día es el uso irracional de agroquímicos en los cultivos de maguey, la falta de cultura, la incorrecta separación de los residuos que se generan y desconocimiento que el 79% de los residuos pueden recuperarse y así reducir los efectos negativos al entorno.

San Dionisio Ocotepec honesto, cercano y transparente

El municipio, está bajo la jurisdicción de los Sistemas Normativos Indígenas, esta unión permite un gobierno más conectado con la comunidad, trabajando juntos para satisfacer las necesidades y las soluciones. El enfoque colaborativo impulsado por los Sistemas Normativos Indígenas comúnmente conocidos como Usos y Costumbre lo cual ha permitido que la población participe activamente en la promoción del desarrollo sostenible, especialmente en la mitigación de problemas ambientales. Este método requiere la colaboración de todas las partes involucradas, incluido el gobierno municipal, las organizaciones, la sociedad civil y la población en general.

Para que se pueda tener un desarrollo sostenible en el municipio es fundamental que el ayuntamiento sea transparente en todas sus acciones relacionadas con la protección del medio ambiente y los recursos naturales, involucrando a toda la población, desde los más jóvenes hasta los adultos mayores. Esta inclusión garantiza que todas las voces sean escuchadas y que se tomen medidas que sean equitativas y sostenibles para toda la comunidad.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

San Dionisio Ocotepec con seguridad y justicia para vivir en paz

En lo que respecta a la protección ambiental, el pueblo se enfrenta a problemas como incendios forestales, inundaciones y sismos, los cuales ponen en peligro la salud física y emocional de la población. Además, en los últimos años, la sequía y la falta de agua han aumentado debido al cambio climático y a la distribución inadecuada del agua.

Es fundamental que el ayuntamiento esté preparado para manejar estas situaciones, tomando medidas preventivas a través de capacitaciones e informando a la comunidad sobre qué medidas de prevención tomar en caso de un desastre natural.

San Dionisio Ocotepec con crecimiento y desarrollo económico

En la actualidad, la economía local depende principalmente de la agricultura y la producción del mezcal con una amplia variedad de cultivos que incluyen desde la producción de tomate, maguey (espadín, tóbala, azul), maíz, frijol, calabaza. Sin embargo, el uso excesivo de productos químicos ha causado daños al medio ambiente y a la producción, como la contaminación del suelo y el agua. Es fundamental reducir el uso de agroquímicos en la agricultura para lograr el desarrollo sostenible en el municipio. Esto se puede lograr mediante la implementación de diferentes sistemas agrícolas y la capacitación de los productores en abonos orgánicos.

San Dionisio Ocotepec con infraestructura y servicios públicos

El problema realmente es que el municipio no cuenta con una infraestructura ni capacitación para el manejo integral de este tipo de residuos, por lo que los residuos van directamente al tiradero municipal para ser quemados dañando la capa de ozono sumándose a una de las causas del deterioro del territorio por lo que el municipio considera necesario implementar.

PROBLEMA IDENTIFICADO

En San Dionisio Ocotepec, la población carece de capacitación ni conocimiento sobre la importancia de proteger los recursos naturales y promover el progreso sostenible.

OBJETIVO

Garantizar el acceso de toda la población a viviendas, servicios básicos así como reducir el impacto ambiental en sus actividades.

CONTRIBUCIÓN ODS

15 vida de ecosistemas terrestres





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTEPEC
TLACOLULA, OAXACA.
R.F.C. MSD850101CQ2**



2024 año de Felipe Carrillo Puerto

EJE ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
1.- San Dionisio Ocotepec con Bienestar.	Promover acciones para la protección del medio ambiente.	Llevar a cabo talleres de separación de residuos.
2.- San Dionisio Ocotepec honesto, cercano y transparente	Fortalecer las políticas públicas ambientales para la conservación de los recursos naturales.	Impulsar la elaboración de un plan de ordenamiento territorial en el municipio para detectar las zonas de protección ambiental.
2.-San Dionisio Ocotepec con seguridad y justicia para vivir en paz	Promover un ambiente adecuado para el desarrollo y bienestar de la población.	Implementar acciones para el cuidado del medio ambiente.
4.-San Dionisio Ocotepec con crecimiento y desarrollo económico	Mejorar la sostenibilidad agrícola para asegurar el uso de los recursos disponibles para las generaciones presentes y futuras.	Realizar campañas de sensibilización para promover prácticas agrícolas sostenibles.
5.-San Dionisio Ocotepec con infraestructura y servicios públicos	Llevar a cabo infraestructura pública que permita la gestión sostenible.	Proporcionar infraestructura social y servicios públicos con un enfoque centrado en la sostenibilidad.



municipiosdo2325@gmail.com



Tel. 951 55 320 16

100

Calle Zaragoza, Esq. 20 de Noviembre , Barrio Centro, San Dionisio Ocotepec, Oaxaca.



2024 año de Felipe Carrillo Puerto

8.3 INTERCULTURALIDAD

En el censo de población y vivienda 2020 el 87.92% de la población habla alguna lengua indígena, el 8.43% de la población no habla español, de los hablantes de lengua indígena, el 99.7% habla zapoteco, el 0.2% habla mixe, el 0.44% de la población que se considera afromexicana o afrodescendiente.

La lengua materna del municipio es el zapoteco, según el censo de población 9,677 habitantes, 12 habitantes hablan mixe y solo 4 habitantes hablan mixteco que corresponde el 85% de la población. A pesar de que los habitantes de San Dionisio tratan de conservar su lengua, es necesario retomar el zapoteco, ya que esta lengua materna se está perdiendo al mezclar el zapoteco con el castellano.

ETNICIDAD	
Población que habla lengua indígena ¹	87.92 %
Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena ¹	8.43 %
Lenguas indígenas más frecuentes	
Zapoteco	99.7 %
Mixe	0.2 %
Población que se considera afromexicana negra o afrodescendiente	0.44 %

¹ De 3 años y más.

Fuente: *panorama sociodemográfico de Oaxaca 2020.*

San Dionisio Ocotepec con Bienestar

San Dionisio Ocotepec es un municipio con mucha cultura debido a que tiene sus propias tradiciones que lo hace único, en donde se refleja en sus fiestas, vestimentas, y sus comidas tradicionales. Una de las festividades más grande del municipio es el 09 de octubre que se celebra a san Dionisio Mártir en la cabecera municipal, además cuentan con una iglesia que fue construida alrededor del siglo XVII y un campanario que data del año de 1721.

En la localidad de San Dionisio Ocotepec, se valora la cultura diversa que posee, en particular. En cuanto a las celebraciones, el Municipio celebra a San Dionisio y cada año se designa un mayordomo para organizar la festividad, las mayordomías son parte de la labor social en la comunidad y se ejercen durante todo el año, llenas de gran misticismo, color, tradiciones, cultura y fe. Esta tradición ha sido arraigada en la comunidad durante décadas y se lleva a cabo con todos los rituales y actividades que convergen en el ámbito religioso.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

San Dionisio Ocotepec honesto, cercano y transparente

El gobierno de San Dionisio Ocotepec es consciente de la interculturalidad, pero necesita ayuda y protección para mantenerse a flote. Es fundamental contar con él para fortalecer este enfoque intercultural en la administración municipal.

San Dionisio Ocotepec con seguridad y justicia para vivir en paz

La interacción cultural es una herramienta crucial para fortalecer la cohesión social, fomentar la armonía en la comunidad y abordar colectivamente los desafíos de seguridad.

La interculturalidad es fundamental para fomentar la seguridad y la paz en la sociedad del municipio de San Dionisio Ocotepec. A través de un intercambio enriquecedor entre las diversas culturas arraigadas en la región, manteniendo un equilibrio que evita la dominación de una sobre las demás tanto en las generaciones presentes como en las futuras asegurando así un municipio con seguridad y justicia.

San Dionisio Ocotepec con crecimiento y desarrollo económico

Según el informe "Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México 2015", elaborado por la CDI, del total de población indígena ocupada, el 21.9% no percibe ingresos por la actividad desarrollada, el 13.2% percibe menos de 1 salario mínimo, el 30.3% percibe entre 1 y 2 salarios mínimos y el 16.4% percibe más de 2 salarios mínimos.



Fuente: Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México 2015





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

Por otra parte, a pesar de que la población indígena tenga mayor presencia en el municipio existe una economía comunitaria deficiente, con bajos niveles de ingreso, de acuerdo a al documento de indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas del 2015 la participación de la población indígena en la actividad económica, indica que el total de la población el 21.9% de la población no percibe ingreso, el 13.2% percibe menos de un mes de salario mínimo, 30.3% entre 1 y 2 salarios mínimos y el 16.4% más de 2 salarios mínimos.

San Dionisio Ocotepec con infraestructura y servicios públicos

Sin embargo, actualmente en el municipio no contamos con recursos destinados a promover la cultura local. Es fundamental fomentar la creación de espacios que promuevan y celebren las costumbres, el arte, la música y otras expresiones culturales propias de la comunidad.

PROBLEMA IDENTIFICADO

Es necesario mejorar los derechos de los pueblos indígenas para mejorar las condiciones de interculturalidad en el municipio.

OBJETIVO

Garantizar los derechos de los indígenas en el municipio de San Dionisio.

CONTRIBUCIÓN ODS

10 Reducción de las desigualdades

EJE ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
1.- San Dionisio Ocotepec con Bienestar.	Procurar a las comunidades indígenas y afromexicanas que viven en el municipio.	incentivar el cuidado y preservación de la cultura y las lenguas de los pueblos indígenas.
2.- San Dionisio Ocotepec honesto, cercano y transparente	Promover una administración pública municipal que sea culturalmente consciente y cercana a la población indígena.	Impulsar la participación de todos en la toma de decisiones del gobierno municipal sin importar su origen étnico, cultural o de género.
2.-San Dionisio Ocotepec con seguridad y justicia para vivir en paz	Brindar seguridad y protección a las comunidades indígenas y afromexicanas que residen en el Municipio de San Dionisio Ocotepec.	Promover la aplicación de los sistemas normativos indígenas a la población en general.
4.-San Dionisio Ocotepec con crecimiento y desarrollo económico	Promover iniciativas que fomenten el desarrollo económico en todas las comunidades indígenas y afromexicanas del municipio.	Gestionar recursos para promover el crecimiento económico de las mujeres indígenas y afromexicanas del municipio.
5.-San Dionisio Ocotepec con infraestructura y servicios públicos	Brindar servicios a las personas indígenas y afromexicanas, se deben desarrollar infraestructuras que fomenten las expresiones culturales.	Otorgar prioridad a las obras de infraestructura básica que beneficien a las comunidades indígenas y afromexicanas.



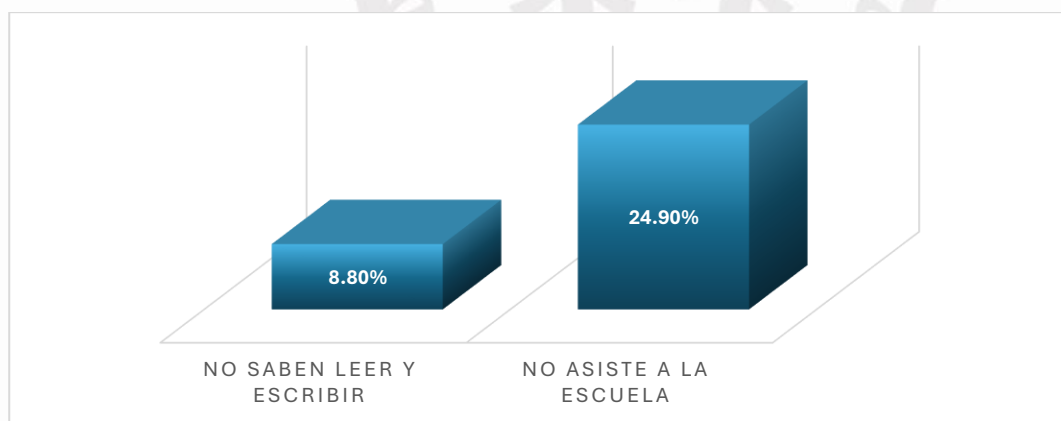


2024 año de Felipe Carrillo Puerto

8.4 NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES

De acuerdo con el Censo de población y vivienda INEGI 2020 la población de niñas, niños y adolescentes representa el 38.8% de población, estamos hablando de 3,856 niñas, niños y adolescentes de 0 a 19 años.

En cuanto a la educación el censo de población y vivienda 2020, indican que el 8.8% de niños y niñas de 6 a 14 años de no saben leer y escribir y el 24.9% de la población de 3 a 18 años no asiste a la escuela.



Fuente: Censo de población y vivienda INEGI 2020

Según el panorama sociodemográfico de Oaxaca en el municipio de San Dionisio Ocotepec el 65.7% de los niños y niñas de 3 a 5 años de edad asisten a la escuela, el 94.4% de la población de niños de 6 a 11 años de edad asisten a la escuela, e 85.2% de niños de 12 a 14 años de la población asisten a la escuela y el 20.4% de la población de adolescentes de 15 a 24 años de edad asisten a la escuela.

Asistencia escolar



Fuente: Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2020.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

San Dionisio Ocotepec con Bienestar

Según el INEGI 2020, el 38 % de la población de 0 a 19 años no está afiliada a algún servicio de salud.

El centro de salud de la cabecera municipal ha identificado una situación que empeora la situación de salud, ya que hay muchos niños y niñas con desnutrición y enfermedades estomacales y respiratorias, especialmente en las agencias y rancherías, además de casos de obesidad en niños

En cuanto a acceso a servicios de salud, el censo de población y vivienda INEGI 2020, reporta que el 38 % de la población de 0 a 19 años no está afiliada a algún servicio de salud. En la **mesa temática** de salud se mencionó que las niñas y los niños tienden a tener un grado desnutrición, enfermedades estomacales y respiratorias principalmente en las agencias y rancherías debido a las condiciones deficientes de servicios de salud, así como el poco acceso de alimentos sanos.

Cuadro de numero de 0 a 19 años de afiliados en algún servicio de salud

Niñas, Niños y adolescentes	Población Total	Población no afiliada
00-04 años	978	452
05-09 años	1 028	309
10-14 años	945	287
15-19 años	905	345

Fuente: INEGI. Censo de población y vivienda 2020.

San Dionisio Ocotepec honesto, cercano y transparente

La Regiduría de educación, brindan apoyo a la autoridad municipal para atender a las niñas, niños y adolescentes en cuanto a la protección de los menores. Sin embargo, todavía hay mucho trabajo por hacer para abordar de manera efectiva los problemas de este grupo vulnerable.

San Dionisio Ocotepec con seguridad y justicia para vivir en paz

La administración municipal indica que se han detectado indicios de desatención por parte de los padres hacia los menores en la comunidad. Esto, combinado con la falta de actividades deportivas, culturales, cívicas y religiosas, aumenta el riesgo de que esta población vulnerable caiga presa en la drogadicción y alcoholismo, especialmente entre los adolescentes.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

San Dionisio Ocotepec con crecimiento y desarrollo económico

La importancia del desarrollo económico de la población infantil y adolescente está estrechamente relacionada con la garantía y protección de su bienestar integral, evitando el trabajo que pueda comprometer su salud física, mental y social, así como la explotación que ponga en peligro su seguridad. La situación de los niños, niñas y adolescentes es preocupante porque muchos dejan la escuela para unirse al ámbito laboral, lo que con frecuencia resulta en la migración hacia lugares con más oportunidades de empleo.

San Dionisio Ocotepec con infraestructura y servicios públicos

En cuanto a los servicios básicos en la vivienda el 78% de la población enfrenta carencias, lo que significa que más de la mitad de las niñas, niños y adolescentes habitan en condiciones no favorables, ya que no cuentan en sus hogares como es al agua potable, la electricidad o drenaje.

PROBLEMA IDENTIFICADO

La falta de atención a las necesidades de niñas, niños y adolescentes.

OBJETIVO

Garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes del municipio de San Dionisio Ocotepec y facilitar su participación en el progreso de la comunidad.

CONTRIBUCIÓN ODS

16 paz, justicia e instituciones sólidas





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTEPEC
TLACOLULA, OAXACA.
R.F.C. MSD850101CQ2**



2024 año de Felipe Carrillo Puerto

EJE ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
1.- San Dionisio Ocotepec con Bienestar.	Proporcionar a los niños, niñas y adolescentes de San Dionisio Ocotepec acceso a servicios de salud, educación y esparcimiento de alta calidad.	1. Asegurar que todas las niñas, niños y adolescentes tengan acceso universal a servicios de salud de alta calidad para mejorar su salud física y mental. 2. Gestionar programas que mejoren los servicios para los niños, niñas y adolescentes del municipio.
2.- San Dionisio Ocotepec honesto, cercano y transparente	Promover una cultura de protección y respeto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el municipio.	Hacer que nuestros jóvenes tengan acceso a la información sobre los asuntos públicos del municipio.
2.-San Dionisio Ocotepec con seguridad y justicia para vivir en paz	Incluir los derechos de las niñas, niños y adolescentes en las acciones de concientización de las localidades del municipio	1. Promover el acceso a la justicia y la protección de sus derechos para todas las niñas, niños y adolescentes del municipio. 2. Combatir toda forma de violencia contra los niños, niñas y adolescentes.
4.-San Dionisio Ocotepec con crecimiento y desarrollo económico	Aumentar la capacidad de los jóvenes para entrar de manera digna en el mundo laboral.	Implementar programas de trabajo que se adapten a las habilidades de nuestros jóvenes.
5.-San Dionisio Ocotepec con infraestructura y servicios públicos	Contar con lugares de entretenimiento públicos inclusivos para niños, niñas y niños adolescentes.	Construir infraestructura que satisfaga las necesidades de las niñas, niños y adolescentes del municipio.



municipiosdo2325@gmail.com



Tel. 951 55 320 16

107

Calle Zaragoza, Esq. 20 de Noviembre , Barrio Centro, San Dionisio Ocotepec, Oaxaca.



2024 año de Felipe Carrillo Puerto

IX. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y la evaluación son importantes para entender cómo Implementar un programa o intervención y evaluar sus logros y resultado esto implica calidad y oportunidad del análisis, las actividades realizadas y sus consecuencias, resultados e impactos, Identificar las mejores prácticas y lecciones aprendidas.

Realizar un seguimiento y evaluación integral de los proyectos, según las ideas expuestas, es imprescindible crear un comité de control, este comité debe estar presente e integrado por representantes de la población, organizaciones y sujetos sociales comisionados del consejo entre sus funciones básicas está la administración administrativa y la supervisión financiera de obras municipales, esto significa que verificar el cumplimiento de objetivos y comparar gastos autorizado, con el fin de detectar posibles desviaciones y ajustar el plan de acción en la cual el comité debe estar preparado para actuar.

Deberán ser evaluados y medidos mediante indicadore, ya que esto permite identificar en sus diferentes dimensiones aspectos de que identifica, economía, eficacia, eficiencia y calidad, apoyan el proceso de evaluación para corregir desviaciones de las metas, y orientarse a un presupuesto basado en resultados.





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTEPEC
TLACOLULA, OAXACA.
R.F.C. MSD850101CQ2**



2024 año de Feline Carrillo Puerto

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTEPEC
TLACOLULA, OAXACA.
R.F.C. MSD850101CQ2**



2024 año de Felipe Carrillo Puerto

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, POR MEDIO DE LA CUAL SE
APRUEBA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN
DIONISIO OCOTEPEC.**

EN EL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC, PERTENECIENTE AL DISTRITO DE
TLACOLULA DE MATAMOROS DEL ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL
DÍA 19, DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2024, REUNIDOS EN EL INTERIOR DEL SALÓN DE
CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CON LA FINALIDAD DE LLEVAR LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO QUE TIENE COMO OBJETIVO ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU
CASO APROBAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 DE ACUERDO CON LO
SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA POR PARTE DEL SECRETARIO MUNICIPAL EL C. JOSÉ ALFREDO
LÓPEZ GARCÍA., PROCEDIÓ A PASAR LA LISTA DE ASISTENCIA:

- A. FORTINO RUIZ MÉNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL.
- B. RUPERTO LUIS GARCÍA, SÍNDICO MUNICIPAL.
- C. SANDRA MORALES MARTÍNEZ, REGIDORA DE HACIENDA.
- D. LUCÍA LÓPEZ HERNÁNDEZ, REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.
- E. SEBASTIANA MÉNDEZ CRUZ, REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO.
- F. MAYRA CRUZ MÉNDEZ, REGIDORA DE SALUD Y ECOLOGÍA.
- G. CRISPÍN LÓPEZ LÓPEZ, REGIDOR DE OBRAS.
- H. PLUTARCO MANCERA NUÑEZ, REGIDOR DE PATRIMONIO.
- I. MARIO CRUZ GÓMEZ, TESORERO MUNICIPAL.
- J. JOSÉ ALFREDO LÓPEZ GARCÍA, SECRETARIO MUNICIPAL.

2. VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM UNA VEZ QUE SE PASÓ LISTA Y ENCONTRÁNDOSE
EN MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL
MANIFIESTA QUE UNA VEZ VERIFICADO, SE PROCEDE A LA VERIFICACIÓN LEGAL DEL
QUÓRUM, EN LA PRESENTE SESIÓN, LO ANTERIOR EN LO DISPUESTO POR EL ART. 48 DE LA
LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.

3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL
EL C. FORTINO RUIZ MÉNDEZ CON FUNDAMENTO EN EL ART. 48 DE LA LEY ORGÁNICA
MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, INSTALADA LEGALMENTE LA PRESENTE SESIÓN DE

REGIDOR DE
ECOLOGÍA
Municipiosdo2325@gmail.com

Tel. 951 55 320 16

Calle Zaragoza, Esq. 20 de Noviembre, Barrio Centro, San Dionisio Ocotepec, Oaxaca.



municipiosdo2325@gmail.com



Tel. 951 55 320 16



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTEPEC
TLACOLULA, OAXACA.
R.F.C. MSD850101CQ2**



2024 año de Felipe Carrillo Puerto



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTEPEC
TLACOLULA, OAXACA.
R.F.C. MSD850101CQ2**



2024 año de Felipe Carrillo Puerto

CABILDO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA 19 DE AGOSTO 2024, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN CABILDO DEL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC, OAXACA.

4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025, EN USO DE LA PALABRA EL C. FORTINO RUIZ MÉNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DA A CONOCER EL DOCUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL AÑO 2023-2025 EN EL CUAL SE PLASMA LAS NECESIDADES Y PROPUESTAS DE ACCIONES Y OBRAS QUE PERMITEN EL DESARROLLO COMUNITARIO.

ACUERDO

ÚNICO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 DEL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC, CONTINUANDO CON EL TRÁMITE PENDIENTE DE APROBACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ANTE EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR DEL ESTADO DE OAXACA, ASÍ COMO LA PUBLICACIÓN DE ESTE.

5. ASUNTOS GENERALES. NO EXISTE ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN. UNA VEZ QUE SE HA DESARROLLADO LA TOTALIDAD DEL ORDEN DEL DÍA, DE LA PRESENTE SESIÓN EL C. FORTINO RUIZ MÉNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE CLAUSURAR SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DE LA MISMA FECHA DE SU INICIO, Y LOS PUNTOS ACORDADOS EN LAS MISMAS SERÁN VALIDADOS EN BENEFICIO DE NUESTRA COMUNIDAD, YA QUE DICHOS ACUERDOS SE TOMARÁN EN TÉRMINOS DEL ART.46 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.

**POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC,
TLACOLULA, OAXACA.**

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

**F. Ruiz Méndez
C. FORTINO RUIZ MÉNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**



**SINDICATURA
MUNICIPAL**

**Roberto Luis García
SINDICADO MUNICIPAL**



**REGIDURÍA DE
HACIENDA**

**C. Sandra Morales Martínez
REGIDOR DE HACIENDA**



municipiosdo2325@gmail.com



Tel. 951 55 320 16

Calle Zaragoza, Esq. 20 de Noviembre, Barrio Centro, San Dionisio Ocotepec, Oaxaca.



municipiosdo2325@gmail.com



Tel. 951 55 320 16

110

Calle Zaragoza, Esq. 20 de Noviembre, Barrio Centro, San Dionisio Ocotepec, Oaxaca.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTEPEC
TLACOLULA, OAXACA.
R.F.C. MSD850101CQ2**



2024 año de Feline Carrillo Puerto



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTEPEC
TLACOLULA, OAXACA.
R.F.C. MSD850101CQ2**



2024 año de Felipe Carrillo Puerto



C. LUCÍA LÓPEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTES.



C. MAYRA CRUZ HERNÁNDEZ
REGIDORA DE SALUD Y ECOLOGÍA.
01/01/2024 - 31/12/2025



C. PLUTARCO MANCERA NÚÑEZ
REGIDOR DE PATRIMONIO.
Ocotepéc,
Dfdo. Tlaxcolula, Oax.
2023-31/12/2025



**REGIDURÍA DE
EQUIDAD DE GÉNERO**

C. SEBASTIANA MENDEZ CRUZ,
REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO.



C. CRISTÍN LÓPEZ LÓPEZ
REGIDOR DE OBRAS.
Mpio. San Dionisio
Ocotepéc,
Dfdo. Tlaxcolula, Oax.
01/01/2024 - 31/12/2025



C. MARIO CRUZ GÓMEZ,
TESORERO MUNICIPAL.
Mpio. San Dionisio
Ocotepéc,
Dfdo. Tlaxcolula, Oax.
01/01/2024 - 31/12/2025



C. JOSÉ ALFREDO LÓPEZ GARCÍA,
SECRETARIO MUNICIPAL.
Mpio. San Dionisio
Ocotepéc,
Dfdo. Tlaxcolula, Oax.
01/01/2024 - 31/12/2025



municipiosdo2325@gmail.com



Tel. 951 55 320 16

Calle Zaragoza, Esq. 20 de Noviembre, Barrio Centro, San Dionisio Ocotepec, Oaxaca.



municipiosdo2325@gmail.com



Tel. 951 55 320 16

111

Calle Zaragoza, Esq. 20 de Noviembre, Barrio Centro, San Dionisio Ocotepec, Oaxaca.



X. FUENTES DE INFORMACIÓN

LEYES JURÍDICAS

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma publicada DOF

Ley de Planeación. Última reforma publicada DOF

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Última reforma publicada Periódico Oficial

Ley Estatal de Planeación. Última reforma publicada Periódico Oficial

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Última reforma publicada Periódico Oficial

Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales. Última reforma publicada Periódico Oficial

INSTITUTO DE PLANEACION PARA EL BIENESTAR

Sistema de Planeación del Gobierno del Estado de Oaxaca (SISPLADE), Municipio de San Dionisio Ocotepec.

AGENDA 2030

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smODSMunicipio.aspx?idMunicipio=131>

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

SECRETARÍA DE BIENESTAR

Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de las entidades, municipios y demarcaciones territoriales del país 2023.

DOCUMENTOS OFICIALES

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI).

Censo de Población y Vivienda 2020 de San Dionisio Ocotepec.





2024 año de Felipe Carrillo Puerto

XI.-REFERENCIAS

Índice Rezago Social 2020». Accedido 12 de junio de 2023.

https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2020.aspx.

MATRIZ DE RIESGOS Y PROBLEMAS

sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=131

INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/fichasinplan/2023/FT131.pdf>

INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2023

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/FichasFederal/2023/20131.pdf>

PANORAMA SOCIO DEMOGRAFICO 2020

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/panoramasociodemografico/2020/131.pdf>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

<https://www.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=sam+dionisio+ocotepec+>

SECRETARÍA DE BIENESTAR

<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/san-dionisio-ocotepec?redirect=true>

